



EFFECTIVIDAD DE LAS TARIFAS DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL AÑO 2023.

MODALIDAD: MONOGRAFÍA

FABIAN ALBERTO ACEVEDO BAUTISTA
CC 1.095.816.075

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD FINANCIERA
BUCARAMANGA, 06 MARZO DE 2024



**EFFECTIVIDAD DE LAS TARIFAS DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL AÑO 2023.**

MODALIDAD: MONOGRAFÍA

**FABIAN ALBERTO ACEVEDO BAUTISTA
CC 1.095.816.075**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD FINANCIERA**

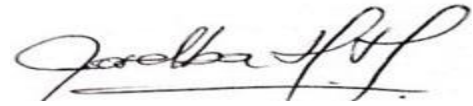
**DIRECTOR
DEDCY LATORRE JÁCOME**

GRUPO DE INVESTIGACIÓN – EINNOVARE

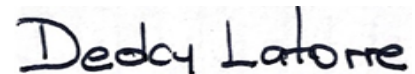
**UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD FINANCIERA
BUCARAMANGA, 06 MARZO DE 2024**

Nota de Aceptación

Aprobado el cumplimiento de
los requisitos exigidos por las
Unidades Tecnológicas de Santander
para optar por el título de:
Tecnólogo en Contabilidad Financiera
según acta de comité de trabajos de grado
número 03 del 11 de marzo de 2024
Evaluador: Norelba Hernández Mendoza



Firma del Evaluador



Firma del Director

DEDICATORIA

Agradezco a Dios por haberme guiado a lo largo de mi ciclo académico. Con gran orgullo, celebro este nuevo logro en mi vida. A mis familiares, en especial a mis padres, quienes han sido mi soporte, ofreciéndome amor, comprensión y el apoyo necesario para alcanzar este título. Agradezco también a mis compañeros por todas las experiencias compartidas durante estos años, que han enriquecido significativamente mi formación tecnológica.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero dar mis agradecimientos a Dios por ser el autor principal en el logro de este proyecto, por su inmensa misericordia día a día de poder amanecer y darme la sabiduría necesaria para afrontar cada reto adquirido en el camino. A mis familiares por su apoyo incondicional y darme la motivación a diario de seguir adelante sin importar los obstáculos que se atraviesen.

Agradezco a mi asesora de proyecto Dedcy Latorre por su dedicación en el transcurso de la ejecución de esta investigación para alcanzar el título de tecnólogo en contabilidad financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander, sus conocimientos y orientaciones fueron base fundamental para cada etapa ejecutada.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	12
INTRODUCCIÓN	14
1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	15
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	17
1.3. OBJETIVOS.....	19
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	19
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
2. MARCO REFERENCIAL.....	20
2.1 MARCO TEORICO.....	20
2.1.1 Elasticidad tributaria	20
2.1.2 ICA	20
2.1.3 DOFA	20
2.1.4 Doble tributación.....	21
2.1.5 Equidad fiscal	21
2.1.6 Evolución del sistema tributario en Colombia.....	21
2.1.7 Planeación tributaria.....	22
2.1.8 Aplicación de la retención del ICA.....	22
2.1.9 Administración de impuestos.....	22
2.1.10 Tarifas de retención.....	23
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	23
2.2.1 Aplicación de la Retención del ICA.....	23
2.2.2 Cumplimiento Fiscal	23
2.2.3 Complejidad en la Aplicación del ICA.....	24
2.2.4 Elementos de la Retención del ICA.....	24
2.2.5 Estudio de los Lineamientos.....	24

2.2.6 Estudio Documental	24
2.2.7 Empresarios y Comerciantes	24
2.2.8 Impacto fiscal	24
2.2. 9 Lineamientos de las Secretarías de Hacienda e Industria y Comercio.....	25
2.2.10 Matriz DOFA.....	25
2.2.11 Recaudo del ICA	25
2.2.12 Tarifas de Retención	25
2.3 MARCO LEGAL	26
2.3.1 Decreto Nacional 352 de 2002.....	26
2.3.2 Acuerdo 33 del 29 de diciembre de 2020 del Concejo de Bucaramanga.....	26
3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	28
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	28
3.2 ENFOQUE.....	28
3.3 FASES DE LA INVESTIGACIÓN	29
4. DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO	30
4.1.IDENTIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA QUE INTERVIENEN EN LA APLICACIÓN DEL ICA A.....	30
4.1.1. Análisis de los resultados a la encuesta aplicada a los contribuyentes	49
4.1.2. Análisis de los resultados a la encuesta aplicada para la Alcaldía de Bucaramanga - Secretaría de Hacienda	51
4.1.3. Análisis de los resultados a la encuesta aplicada para la Secretaría de Industria y Comercio de Bucaramanga	53
4.2. ANALIZAR MEDIANTE LA MATRIZ DOFA LA SITUACIÓN ACTUAL DEL IMPACTO DE LAS TARIFAS DE RETENCIÓN EN EL RECAUDO DEL ICA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL AÑO 2023.....	55
4.3. DETERMINAR A TRAVÉS DE UN ESTUDIO DOCUMENTAL LA COMPLEJIDAD DE LA APLICACIÓN DE LAS TARIFAS DE RETENCIÓN DEL ICA	

POR PARTE DE LOS EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	58
5. RESULTADOS	62
6. CONCLUSIONES	63
7. RECOMENDACIONES	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
ANEXOS	67

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Empresas registrada en Bucaramanga	30
Figura 2. Representación grafica sobre la actividad comercial del encuestado	32
Figura 3. Representación gráfica sobre el tiempo ejercido en la actividad comercial	33
Figura 4. Representación gráfica sobre el conocimiento de los lineamientos del ICA	34
Figura 5. Representación gráfica sobre la claridad de los lineamientos del ICA ...	35
Figura 6. Representación gráfica sobre la transparencia de la tarifa del ICA	36
Figura 7. Representación gráfica sobre la información de las tarifas del ICA	37
Figura 8. Representación gráfica sobre la realidad económica de los contribuyentes	38
Figura 9. Representación gráfica sobre la dificultad para cumplir con la tarifa del ICA	39
Figura 10. Representación gráfica sobre el impacto de la tarifa del ICA	40
Figura 11. Representación gráfica sobre la afectación competitiva de la tarifa del ICA	41
Figura 12. Representación gráfica sobre la experiencia general de los procedimientos del ICA	42
Figura 13. Representación gráfica sobre las oportunidades de simplificación del ICA	43
Figura 14. Representación gráfica sobre la información transmitida de la tarifa ICA	44
Figura 15. Representación gráfica sobre la asistencia proporcionada de la secretaria de hacienda	45
Figura 16. Representación gráfica sobre la actualización de la tarifa del ICA	46

Figura 17. Representación gráfica sobre la necesidad de actualizar la tarifa del ICA 47

Figura 18. Evidencia fotográfica de algunos de los establecimientos comerciales visitados para la aplicación de la encuesta 49

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Respuesta sobre la actividad comercial del encuestado	32
Tabla 2. Respuesta sobre el tiempo ejercido en la actividad comercial	33
Tabla 3. Respuesta sobre el conocimiento de los lineamientos del ICA	34
Tabla 4. Respuesta sobre la claridad de los lineamientos del ICA	35
Tabla 5. Respuesta sobre la transparencia de la tarifa del ICA.....	36
Tabla 6. Respuesta sobre la información de las tarifas del ICA	37
Tabla 7. Respuesta sobre la realidad económica de los contribuyentes	38
Tabla 8. Respuesta sobre la dificultad para cumplir con la tarifa del ICA.....	39
Tabla 9. Respuesta sobre el impacto de la tarifa del ICA.....	41
Tabla 10. Respuesta sobre la afectación competitiva de la tarifa del ICA	42
Tabla 11. Respuesta sobre la experiencia general de los procedimientos del ICA	43
Tabla 12. Respuesta sobre las oportunidades de simplificación del ICA	44
Tabla 13. Respuesta sobre la información transmitida de la tarifa ICA	45
Tabla 14. Respuesta sobre la asistencia proporcionada de la secretaria de hacienda	46
Tabla 15. Respuesta sobre la actualización de la tarifa del ICA.....	47
Tabla 16. Respuesta sobre la necesidad de actualizar la tarifa del ICA.....	48
Tabla 17. Matriz DOFA.....	56

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación abarco el estudio del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en Bucaramanga bajo una metodología de tipo descriptiva con enfoque cualitativo y cuantitativo, el cual se enfocó en tres objetivos. El primero permitió la identificación de elementos involucrados en la aplicación de la retención del ICA, mediante el análisis de los lineamientos de la Secretaría de Hacienda. Esto implicó una revisión detallada de la normativa actual y su aplicación en el municipio. El segundo objetivo se centró en analizar el impacto de las tarifas de retención del ICA en el recaudo de impuestos en 2023, utilizando una matriz DOFA para evaluar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Finalmente, el tercer objetivo consistió en determinar la complejidad de la aplicación de estas tarifas por parte de empresarios y comerciantes, a través de un estudio documental.

Las actividades para alcanzar estos objetivos incluyeron visitas a la alcaldía de Bucaramanga, específicamente a las secretarías de Industria y Comercio y de Hacienda, para obtener información directa y actualizada. También se contempló el diseño y aplicación de una matriz DOFA y de encuestas dirigidas a empresarios y contadores del municipio. Posteriormente, se realizaron entrevistas para identificar datos más detallados. La tabulación y análisis de los resultados obtenidos fueron cruciales para comprender la situación actual del ICA en Bucaramanga, Santander.

Palabras claves: Impuestos, contribuyentes, ICA, investigación, DOFA.

ABSTRACT

This research covered the study of the Industry and Commerce Tax (ICA) in Bucaramanga under a descriptive methodology with a qualitative and quantitative approach, which focused on three objectives. The first allowed the identification of elements involved in the application of the ICA withholding, through the analysis of the guidelines of the Ministry of Finance. This involved a detailed review of the current regulations and their application in the municipality. The second objective focused on analyzing the impact of ICA withholding rates on tax collection in 2023, using a SWOT matrix to evaluate strengths, opportunities, weaknesses and threats. Finally, the third objective was to determine the complexity of the application of these rates by businessmen and merchants, through a documentary study.

Activities to achieve these objectives included visits to the Bucaramanga mayor's office, specifically to the Secretariats of Industry and Commerce and Finance, to obtain direct and updated information. The design and application of a SWOT matrix and surveys aimed at entrepreneurs and accountants in the municipality were also considered. Subsequently, interviews were conducted to identify more detailed data. The tabulation and analysis of the results obtained were crucial to understand the current situation of the ICA in Bucaramanga, Santander.

Keywords: Taxes, taxpayers, ICA, research, SWOT.

INTRODUCCIÓN

La investigación estuvo enfocada en el estudio del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Bucaramanga, Santander. Inicialmente, se identificaron los elementos clave que intervienen en la aplicación de la retención del ICA, basándose en los lineamientos de la Secretaría de Hacienda. Esta fase del proyecto implicó una revisión de la legislación vigente y su implementación práctica, proporcionando una comprensión de las normativas y procedimientos fiscales locales.

En la segunda etapa del proyecto, se analizó el impacto de las tarifas de retención del ICA en el recaudo fiscal del municipio durante el año 2023. Para ello, se utilizó una matriz DOFA, la cual permitió evaluar de manera integral las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas relacionadas con las tarifas de retención. Esta evaluación permitió identificar cómo las políticas fiscales y las tarifas afectaban la economía local y la eficiencia en la recaudación de ingresos municipales.

En última instancia, se abordó la complejidad que enfrentan los empresarios y comerciantes de Bucaramanga al aplicar las tarifas de retención del ICA, mediante un estudio documental. Para profundizar en esta área, se diseñaron y aplicaron encuestas, así como entrevistas a contadores y empresarios locales. Los resultados obtenidos, una vez tabulados y analizados, derivaron datos relevantes acerca de dichos desafíos prácticos y las percepciones de los contribuyentes.

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel internacional Europa, en promedio, se recaudan más impuestos directos en relación con el PIB que en Latinoamérica. En Latinoamérica, la recaudación del Impuesto sobre Sociedades (IS) es mayor en comparación con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Mientras que, en Europa, el impuesto sobre la renta se centra en personas naturales, representando en promedio el 72.1%, en contraste con un 18.5% recaudado por las empresas, en los países latinoamericanos, la recaudación por impuesto sobre sociedades representa el 61%. En algunos países, la recaudación por IS dentro de los impuestos directos supera el 80%, como es el caso de Paraguay (88%), Bolivia (96%) y Colombia (80%) (Comisión Europea, 2018).

En América Latina los impuestos continúan siendo la fuente inicial de ingresos para el periodo 2021, simbolizando el 50% de los ingresos tributarios, y el impuesto al valor agregado del 29,9%. Estas tasas influyen en la capacidad del gobierno para recaudar ingresos fiscales necesarios para financiar servicios públicos, como salud, educación e infraestructura, en una región que a menudo enfrenta desafíos en términos de desarrollo y desigualdad. Sin dejar de lado, la existencia de situaciones en relación a la evasión fiscal y movilización de recursos (Inter American, 2023).

A nivel regional y local se identificó la existencia de tarifas que suelen generar una sobrecarga en sectores económicos o contribuyentes. Así como también se ha evidenciado la falta de alineación con los objetivos de desarrollo económico que fomenten la inversión, creación de empleo y crecimiento empresarial (Lozano y otros, 2021).

El impuesto de industria y comercio (ICA) es un impuesto municipal que grava la actividad económica desarrollada en el territorio municipal. En el municipio de Bucaramanga, el ICA se aplica a las personas naturales o jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales o de servicios en el municipio (Cárdenas y otros, 2022).

Las tarifas de retención del ICA son un mecanismo que permite que los contribuyentes del impuesto efectúen una parte del pago del impuesto en el momento en que realizan pagos a otros contribuyentes. Las tarifas de retención se aplican sobre el valor de los pagos realizados, y el monto retenido se debe declarar y pagar a la autoridad tributaria municipal.

El objetivo de las tarifas de retención del ICA es facilitar el recaudo del impuesto y garantizar que todos los contribuyentes del impuesto cumplan con sus obligaciones tributarias. La investigación sobre las tarifas de retención del ICA en el municipio de Bucaramanga en el año 2023 busca analizar la efectividad de estas tarifas para alcanzar sus objetivos. Para ello, la investigación se propone analizar los siguientes aspectos:

- El impacto de las tarifas de retención en el recaudo del ICA.
- La equidad de las tarifas de retención.
- La complejidad de las tarifas de retención.
- La eficiencia de las tarifas de retención.

Con base a lo señalador anteriormente, se establece una pregunta problema orientada a ¿Cómo analizar la efectividad de la aplicación de las tarifas de retención del impuesto de industria y comercio (ICA) en el municipio de Bucaramanga en el año 2023, acorde a los lineamientos de la secretaria de la alcaldía de Bucaramanga?

1.2. JUSTIFICACIÓN

El objetivo de las tarifas de retención del ICA es facilitar el recaudo del impuesto y garantizar que todos los contribuyentes del impuesto cumplan con sus obligaciones tributarias. La investigación sobre las tarifas de retención del ICA en el municipio de Bucaramanga en el año 2023 es una monografía de análisis relevante para el municipio por las siguientes razones:

- La investigación contribuirá a mejorar la eficacia del sistema de retención del ICA en el municipio.
- La investigación ayudará a garantizar que todos los contribuyentes del ICA cumplan con sus obligaciones tributarias.
- La investigación proporcionará información valiosa para la autoridad tributaria municipal para tomar decisiones sobre las tarifas de retención del ICA.

El proyecto de grado se propone analizar los siguientes aspectos:

- El impacto de las tarifas de retención en el recaudo del ICA.
- La complejidad de las tarifas de retención.
- La eficiencia de las tarifas de retención.

La investigación utilizará una variedad de métodos para recopilar datos y analizar los resultados. Algunos métodos que podrían utilizarse incluyen:

- Análisis de datos históricos de recaudación del ICA.
- Encuestas a contribuyentes del ICA.
- Entrevistas con funcionarios de la autoridad tributaria municipal.

En particular, los resultados de la investigación podrían ayudar a la autoridad tributaria del municipio de Bucaramanga a:

- Identificar áreas de mejora en el sistema de retención.
- Desarrollar propuestas para mejorar la eficacia del sistema de retención.

Basado en lo anterior, la determinación de la dificultad que representa la aplicación de tarifas de retención del ICA por parte de empresas y comerciantes en la ciudad de Bucaramanga, Santander es un factor elemental para garantizar una carga fiscal justa y equilibrada.

Es por esto, que la identificación de desafíos significativos en la aplicación de estas tarifas, es un criterio necesario para lograr establecer estrategias que den cabida al ofrecimiento de asistencia y apoyo a contribuyentes, lo que, a su vez, permite mejorar la recaudación fiscal y fomentar la inversión en la ciudad. El cumplimiento de los objetivos contribuye a la toma de decisiones más informadas, a la mejora de los procesos fiscales y al fomento de un ambiente empresarial favorable en Bucaramanga, lo que favorece el bienestar y desarrollo económico del municipio.

La investigación es factible de realizar por un estudiante de nivel tecnológico de la carrera de Contabilidad financiera modalidad virtual dentro de la línea de investigación Gestión contable administrativa y fiscal, planeación estratégica financiera y de costos. del grupo EINNOVARE.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar las tarifas de retención del impuesto de industria y comercio (ICA) en el municipio de Bucaramanga en el año 2023 mediante el estudio de los lineamientos de la secretaria de hacienda para determinar la efectividad de su aplicación.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar mediante el estudio de los lineamientos de la secretaria de hacienda los elementos que forman parte y que intervienen en la aplicación de la retención del ICA en el municipio de Bucaramanga
- Analizar mediante la matriz DOFA la situación actual del impacto de las tarifas de retención en el recaudo del ICA en el municipio de Bucaramanga en el año 2023.
- Determinar a través de un estudio documental la complejidad de la aplicación de las tarifas de retención del ICA por parte de los empresarios y comerciantes del municipio de Bucaramanga.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 *Elasticidad tributaria*

Se basa en referir a la respuesta de la recaudación fiscal a cambios en las tasas de impuestos. Con base a lo anterior se procede a evaluar cómo las tarifas de retención pueden influir en la cantidad de ingresos recaudados por el ICA. Si las tarifas de retención son muy altas, podrían desincentivar la actividad económica y reducir el recaudo del impuesto. Por lo tanto, es importante considerar la elasticidad tributaria al establecer las tarifas de retención (Fiscal Affairs, 2020).

2.1.2 *ICA*

Se analiza el enfoque de cómo los impuestos, en este caso el ICA, repercuten en la economía de una jurisdicción. Se contemplan conceptos económicos como la elasticidad impositiva (cómo cambian las recaudaciones ante cambios en las tasas de impuestos), la eficiencia de la recaudación, la equidad fiscal, entre otros criterios asociados a la imposición y recaudación de impuestos. El análisis de este enfoque da cabida a la evaluación de cómo las tarifas de retención influyen el recaudo del ICA y salud fiscal del municipio (Naciones Unidas, 2021).

2.1.3 *DOFA*

La matriz DOFA, constituye una herramienta valiosa para analizar y tomar decisiones en diversas situaciones empresariales. Su acrónimo refleja las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas que pueden impactar una empresa, propuesta de negocios o idea. Esta matriz proporciona un marco de referencia efectivo para evaluar la estrategia, posición y dirección de la entidad en

cuestión, siendo esencial en la toma de decisiones estratégicas (Rincón y otros, 2021).

2.1.4 Doble tributación

La presente investigación se refiere al tema de las causas y efectos de la doble tributación en el impuesto de industria y comercio en Bucaramanga. El principio de la doble tributación es aquella imposición de más de un impuesto sobre un mismo ingreso o renta (AGT Abogados, 2021) y se liquidara sobre el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior (Karol J. Cordero y Helen D. Palomino 2022).

2.1.5 Equidad fiscal

Se indagan los principios y metas de la imposición de impuestos, como la equidad, la eficiencia y la suficiencia. Ayuda a comprender cómo las tarifas de retención del ICA pueden afectar la equidad fiscal, es decir, si los impuestos se distribuyen de forma equitativa entre los contribuyentes, y la eficiencia, que se difiere a la capacidad de los impuestos para la recaudación de ingresos sin producir distorsiones económicas elevadas (López & Naranjo, 2021).

2.1.6 Evolución del sistema tributario en Colombia

Se direcciona al análisis de la evolución del sistema tributario en Colombia, contemplando sus principios fundamentales, incluyendo la justicia, equidad, eficiencia y simplicidad. El estudio de la complejidad de la aplicación de las tarifas de retención del ICA, es elemental si estas tarifas cumplen con los principios de justicia y equidad fiscal. Adicionalmente, se estudia si la implementación de tarifas es eficiente y si se pueden simplificar los procesos para facilitar el cumplimiento fiscal por parte de las empresas (Aristizabal, 2020).

2.1.7 Planeación tributaria

Basado en el estudio investigado se analiza una planeación tributaria contemplando la carga fiscal que recae sobre los contribuyentes. Se asocia cómo la complejidad de la aplicación de las tarifas de retención puede repercutir la carga tributaria de los empresarios. Si la aplicación de las tarifas es relativamente compleja, se puede llegar a incrementar la carga fiscal de forma indirecta al requerir recursos adicionales para el cumplimiento fiscal y la gestión tributaria (Romero y otros, 2020).

2.1.8 Aplicación de la retención del ICA

La aplicación de la Retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en Colombia es un aspecto fundamental en la gestión tributaria de las empresas y profesionales independientes. Este impuesto, regulado por las autoridades locales, tiene como objetivo financiar el desarrollo de los municipios y distritos del país. Para su correcta aplicación, es esencial que los desarrolladores de tesis de grado y quienes se dedican a la programación tengan un sólido conocimiento de la normativa tributaria vigente y las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar su cálculo y declaración (García V. , 2019).

2.1.9 Administración de impuestos

La Administración de Impuestos se refiere al conjunto de actividades y procesos que llevan a cabo las autoridades fiscales o entidades gubernamentales encargadas de gestionar y controlar los impuestos. Estas actividades tienen como objetivo principal asegurar la recaudación adecuada de los impuestos establecidos por la legislación fiscal. El estudio se enfoca en la eficiencia y eficacia de la administración de los impuestos. La complejidad en la implementación de retención puede dificultar las actividades de las autoridades tributarias y producir costos adicionales en la gestión de impuestos. Cabe señalar, la importancia de contemplar la complejidad

de estas tarifas lo cual afecta la administración tributaria en criterios de eficiencia y eficacia (García V. , 2019).

2.1.10 Tarifas de retención

las tarifas de retención se refieren a porcentajes específicos que se aplican a ciertos ingresos para calcular la cantidad que debe ser retenida o deducida en origen antes de que el beneficiario reciba el pago. Estas tarifas son comúnmente utilizadas en el contexto de impuestos sobre la renta y otros tipos de pagos sujetos a retención. Las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en Colombia varían según la actividad económica y la ubicación geográfica de la empresa o profesional independiente. Estas tarifas son establecidas por los municipios y distritos, y generalmente oscilan entre el 0.2% y el 1% (Aristizabal, 2020).

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Aplicación de la Retención del ICA

Refiere al proceso mediante el cual se realizan las deducciones correspondientes a los contribuyentes por parte de los agentes retenedores autorizados (MinHacienda, 2021).

2.2.2 Cumplimiento Fiscal

Se refiere al acto de cumplir con todas las obligaciones fiscales establecidas por las autoridades tributarias. En este contexto, se relaciona con la presentación oportuna y precisa de informes y el pago de impuestos, incluyendo el ICA y cualquier retención que deba realizarse (Rincón y otros, 2021).

2.2.3 Complejidad en la Aplicación del ICA

Se refiere a la dificultad o la sofisticación de los procesos y procedimientos que los empresarios y comerciantes para cumplir regulaciones fiscales relacionadas con la retención del ICA (Lozano y otros, 2021).

2.2.4 Elementos de la Retención del ICA

Incluye la identificación de los contribuyentes y agentes retenedores, las tarifas de retención, los plazos de pago, los formularios necesarios, las bases gravables, y otros aspectos relacionados con la recaudación y retención de este impuesto (MinHacienda, 2021).

2.2.5 Estudio de los Lineamientos

Son las directrices y regulaciones establecidas por las Secretarías de Hacienda e Industria y Comercio (Viso, 2020).

2.2.6 Estudio Documental

Es una metodología que implica la recopilación y análisis de documentos escritos, registros e informes para recopilar y examinar documentos (Niño, 2021) sobre la complejidad en la aplicación de las tarifas de retención del ICA.

2.2.7 Empresarios y Comerciantes

Los empresarios y comerciantes son individuos o entidades que realizan actividades económicas los cuales se encuentran sujetos al pago del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) (Peña, 2023).

2.2.8 Impacto fiscal

Refiere a las consecuencias financieras y económicas que resultan de las políticas fiscales y tributarias, como las tarifas de retención del Impuesto de Industria y

Comercio (ICA). El análisis del impacto fiscal es fundamental para la toma de decisiones de políticas públicas y la planificación financiera en el municipio (Rincón y otros, 2021).

2.2. 9 Lineamientos de las Secretarías de Hacienda e Industria y Comercio

Proporcionan instrucciones y reglamentos específicos que rigen la aplicación de la retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) (García y otros, 2019).

2.2.10 Matriz DOFA

Se caracteriza por ser una herramienta que permite el análisis estratégico para evaluar una serie de aspectos como lo son Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas en una determinada situación (Rincón y otros, 2021, pág. 195).

2.2.11 Recaudo del ICA

Es el total de ingresos fiscales que se obtienen a través de la imposición de este impuesto a las actividades industriales y comerciales realizadas. El análisis de la situación actual del impacto de las tarifas de retención se enfoca en evaluar cómo estas tarifas afectan la cantidad de dinero recaudada mediante el ICA en 2023 (Cárdenas y otros, 2022).

2.2.12 Tarifas de Retención

Son los porcentajes retenidos para los pagos ejecutados a los contribuyentes por concepto de ICA (Grajales & Agudelo, 2021, pág. 607). Dichas tarifas son aplicadas con el propósito de facilitar la recaudación de impuestos, y su análisis se centra en determinar cómo estas tarifas impactan en el recaudo total del ICA en el municipio de Bucaramanga.

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 Decreto Nacional 352 de 2002

Es una normativa que regula aspectos relacionados con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA). Este decreto establece las normas generales para la determinación y el recaudo del ICA en todo el país. Algunos de los aspectos más relevantes que aborda este decreto incluyen (Secretaría Distrital de Hacienda, 2021):

- **Tarifas:** El Decreto 352 establece las tarifas máximas y mínimas que los municipios y distritos pueden aplicar para el cálculo del ICA. Sin embargo, permite cierta autonomía a las autoridades locales para establecer tarifas específicas dentro de esos límites.
- **Sujeto Pasivo:** Define quiénes son los sujetos pasivos del ICA, es decir, las personas naturales o jurídicas que deben pagar este impuesto en función de sus actividades económicas.
- **Obligaciones y Plazos:** Establece las obligaciones de los contribuyentes, los plazos para presentar declaraciones y realizar los pagos correspondientes, así como los procedimientos para el recaudo del ICA.
- **Sanciones:** Contempla las sanciones en caso de incumplimiento de las obligaciones tributarias relacionadas con el ICA, incluyendo multas y recargos por mora.

2.3.2 Acuerdo 33 del 29 de diciembre de 2020 del Concejo de Bucaramanga.

Actualiza el régimen legal del impuesto de industria y comercio (ICA) en el municipio. Este acuerdo incluye aspectos importantes como (Consejo De Bucaramanga, 2020):

- Establecimiento de las reglas de territorialidad para actividades comerciales según la Ley 1819 de 2016.
- Gravamen a las actividades de servicios profesionales de consultoría y científicos desde 2022.
- Nuevas tarifas del impuesto de industria y comercio.

- Tarifas progresivas para contribuyentes inscritos en el Registro de Información Tributaria desde enero de 2021 hasta diciembre de 2022.
- Implementación del impuesto de avisos y tableros para la colocación de vallas y avisos en lugares públicos o privados visibles desde el espacio público.
- Regulación del régimen simple de tributación (SIMPLE) en el impuesto de industria y comercio.
- Creación de un régimen preferencial para contribuyentes con ingresos brutos totales inferiores a cierto umbral.
- Definición de contribuyentes del régimen común y grandes contribuyentes, con sus respectivas obligaciones de retención y auto retención.
- Exención de la declaración de retención y auto retención en ciertos casos.

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación se llevó a cabo con un enfoque descriptivo, tal como lo define (Sampieri, 2014), enfocándose en detallar las propiedades y rasgos significativos del fenómeno estudiado.. La razón principal es que busca describir y analizar detalladamente los elementos que forman parte de la aplicación de la retención del ICA, así como evaluar la situación actual del impacto de las tarifas de retención en el recaudo y determinar la complejidad de su aplicación por parte de los empresarios y comerciantes en Bucaramanga. Esto incluyó un análisis exhaustivo de las directrices establecidas por la Secretaría de Hacienda, con el fin de evaluar la eficacia en la implementación de estas normativas fiscales.

3.2 ENFOQUE

Esta investigación adoptará un enfoque mixto, el cual implica la combinación de elementos tanto cualitativos como cuantitativos en un solo estudio. Este enfoque permite obtener una comprensión más completa y enriquecedora de un fenómeno al combinar la profundidad y riqueza de los datos cualitativos con la objetividad y generalización de los datos cuantitativos. En el contexto de la investigación sobre las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en Bucaramanga, podría concebirse un diseño de investigación mixta que incorpore aspectos cualitativos y cuantitativos para abordar los objetivos propuestos.

Desde la perspectiva cualitativa, se dará prioridad a la formulación de la pregunta de investigación y al análisis de las evidencias e información recopilada. Este aspecto se centrará en entender detalladamente los elementos que influyen en la aplicación de la retención del ICA en Bucaramanga, así como en determinar las complejidades enfrentadas por empresarios y comerciantes en la implementación

de estas tarifas. En cuanto al ámbito cuantitativo, la interpretación de los datos se llevará a cabo teniendo en cuenta estudios previos y se utilizará principalmente para evaluar el impacto de las tarifas de retención del ICA en la recaudación de impuestos de 2023, empleando herramientas como la matriz DOFA.

3.3 FASES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación sobre el Impuesto de Industria y Comercio en Bucaramanga se desarrolló en tres fases clave. Inició con la identificación de los lineamientos que se tienen por parte de la secretaria de hacienda, por medio de visitas a la alcaldía, específicamente a las secretarías de Industria y Comercio y de Hacienda, para obtener información directa y relevante. Posteriormente, se procedió al diseño de una matriz DOFA y la elaboración de encuestas dirigidas a empresarios y contadores del municipio, con el fin de captar una perspectiva más amplia y detallada. La última fase consistió en la aplicación de estas entrevistas y la posterior tabulación y análisis de los resultados obtenidos tanto de las encuestas como de la matriz DOFA, lo cual fue fundamental para obtener un entendimiento completo del impacto del ICA en la economía local.

- Identificación de los lineamientos que se tienen por parte de la secretaria de hacienda, por medio de Visitas a la alcaldía de Bucaramanga y a la secretaria de Industria y Comercio
- Diseño de la matriz DOFA y de la encuesta a empresarios y contadores del municipio de Bucaramanga
- Tabulación de los resultados obtenidos en las encuestas y en la aplicación de la matriz DOFA
- Determinación a través de un estudio documental la complejidad de la aplicación de las tarifas de retención del ICA por parte de los empresarios y comerciantes.

4. DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO

4.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA QUE INTERVIENEN EN LA APLICACIÓN DEL ICA

El Impuesto de Industria y Comercio es un tributo de carácter territorial que grava las actividades industriales, comerciales y de servicios que se desarrollan en el ámbito municipal. La retención del ICA implica la deducción de un porcentaje del impuesto total que un contribuyente debe pagar, y su aplicación puede variar según las disposiciones específicas de cada municipio (García V. , 2019).

El municipio de Bucaramanga, como centro económico y comercial, presenta un escenario diverso en términos de actividades empresariales. La comprensión de los elementos que intervienen en la aplicación de la retención del ICA es esencial para garantizar un sistema tributario eficiente y equitativo, para recopilar información relevante sobre la percepción de los contribuyentes respecto a la retención del ICA, así como para identificar posibles desafíos o áreas de mejora en la aplicación de este impuesto, se obtuvo la población de la siguiente forma:

Figura 1.Empresas registrada en Bucaramanga



Fuente: Compitem360. (2023). ADN Métrica. Empresas dedicadas a la venta y fabricación de bebidas alcohólicas. Disponible en: <https://www.compitem360.com/sitio/CIAdnMetrica/>
Para estimar el tamaño de la muestra de los contribuyentes se utiliza la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N-1) * e^2 + p * q * Z^2}$$

Dónde:

N = Población= 48.486

Z = Nivel confiabilidad, 95% = 1.96

e = Error estimado, 5 % = 0.05

p = Probabilidad éxito, 50% = 0.5

q = Probabilidad no éxito, 50% = 0.5

n= Número de muestras

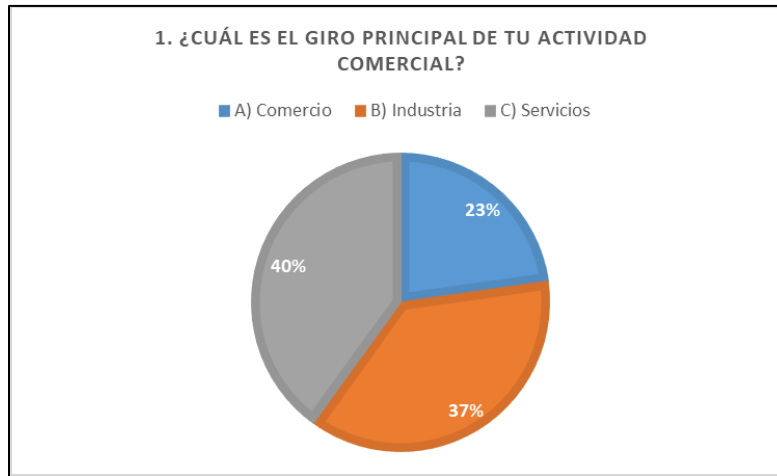
Reemplazando se tiene:

$$n = \frac{1.96^2 * 0,5 * 0,5 * 48.486}{(48.486 - 1) * 0,05^2 + 0,5 * 0,5 * 1.96^2}$$

n = 382 encuestas a los contribuyentes

Las preguntas de la encuesta (ver anexo A) se estructuraron en torno a los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y se enfocaron en aspectos como la comprensión de las normativas, la efectividad de los procesos de retención, y las posibles dificultades encontradas por los contribuyentes el formato de encuesta se encuentra en el anexo A, a continuación, se relacionan los resultados de la encuesta aplicada:

Figura 2. Representación gráfica sobre la actividad comercial del encuestado



Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Respuesta sobre la actividad comercial del encuestado

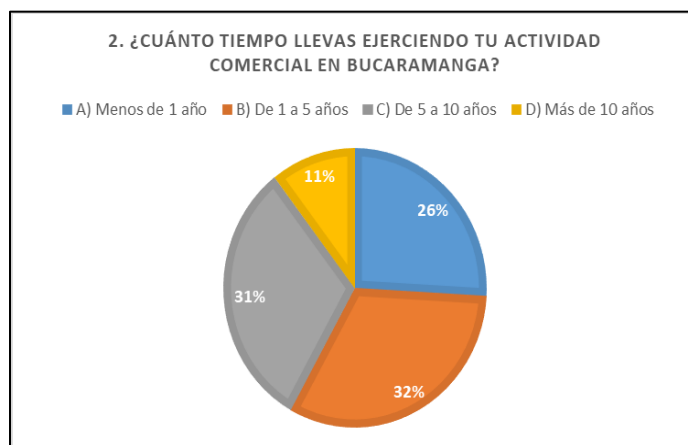
1. ¿Cuál es el giro principal de tu actividad comercial?	Respuestas	%
A) Comercio	87	22,8%
B) Industria	142	37,2%
C) Servicios	153	40,1%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 1 presenta los resultados de una encuesta que indagó sobre el giro principal de la actividad comercial de los encuestados. En total, participaron 382 encuestados en la investigación. Los resultados revelan una diversidad en los giros de las actividades comerciales. En términos porcentuales, el 22.8% de los encuestados se dedican al comercio, el 37.2% tienen su principal actividad en la industria, y el 40.1% se enfoca en servicios. Estos datos muestran una distribución relativamente equitativa entre los sectores de industria y servicios, siendo este último el más representado. La información proporcionada en esta tabla es valiosa para comprender la composición de las actividades comerciales de la muestra

encuestada, lo cual puede ser relevante para análisis más detallados sobre la dinámica económica y empresarial en el área de estudio.

Figura 3. Representación gráfica sobre el tiempo ejercido en la actividad comercial



Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Respuesta sobre el tiempo ejercido en la actividad comercial

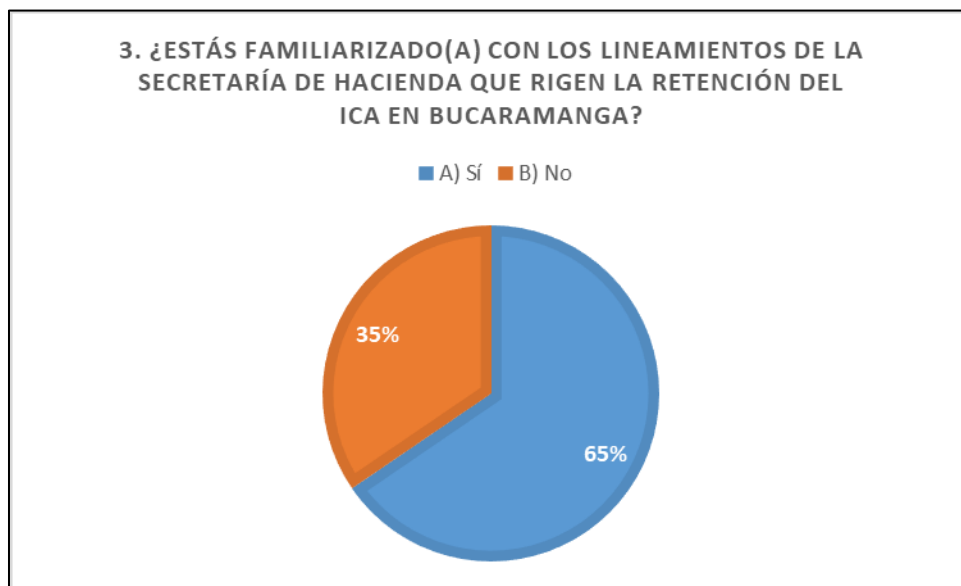
2. ¿Cuánto tiempo llevas ejerciendo tu actividad comercial en Bucaramanga?	Respuestas	%
A) Menos de 1 año	99	25,9%
B) De 1 a 5 años	123	32,2%
C) De 5 a 10 años	120	31,4%
D) Más de 10 años	40	10,5%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 2, que detalla la duración de la actividad comercial de los encuestados en Bucaramanga, revela patrones significativos en cuanto a la experiencia temporal de los participantes en sus respectivos sectores. De los 382 encuestados, se observa una distribución equitativa en términos de la duración de sus negocios en la ciudad. Un 25.9% de los participantes ha estado ejerciendo su actividad comercial por menos de 1 año, mientras que un 32.2% ha acumulado entre 1 y 5 años de experiencia. Por otro lado, un 31.4% indica tener una trayectoria de 5 a 10 años, y

un 10.5% señala haber superado la década en la práctica comercial en Bucaramanga. Estos resultados ofrecen una perspectiva valiosa sobre la estabilidad y la continuidad de las actividades comerciales en la región, proporcionando información que puede ser relevante para entender la dinámica empresarial local y orientar estrategias de desarrollo económico en el municipio.

Figura 4. Representación gráfica sobre el conocimiento de los lineamientos del ICA



Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Respuesta sobre el conocimiento de los lineamientos del ICA

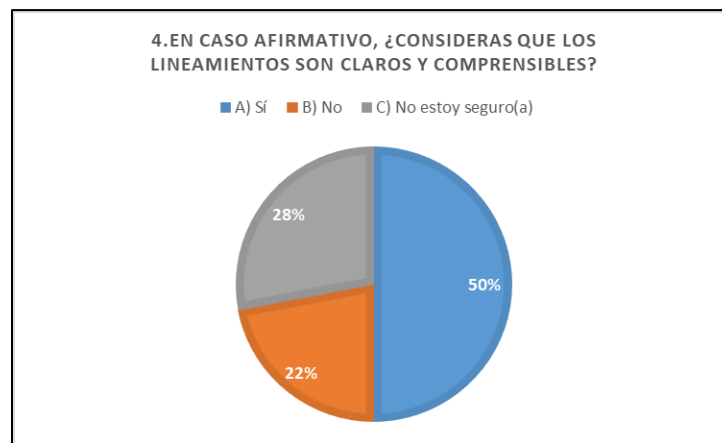
3. ¿Estás familiarizado(a) con los lineamientos de la Secretaría de Hacienda que rigen la retención del ICA en Bucaramanga?	Respuestas	%
A) Sí	250	65,4%
B) No	132	34,6%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 3 presenta los resultados de la encuesta sobre el conocimiento de los lineamientos de la Secretaría de Hacienda que rigen la retención del Impuesto de

Industria y Comercio (ICA) en Bucaramanga. De los 382 encuestados, se observa que el 65.4% de los participantes indicó estar familiarizado con dichos lineamientos, mientras que el 34.6% respondió no tener conocimiento de los mismos. Estos datos reflejan una variedad en la comprensión de los empresarios y comerciantes respecto a las normativas tributarias locales.

Figura 5. Representación gráfica sobre la claridad de los lineamientos del ICA



Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Respuesta sobre la claridad de los lineamientos del ICA

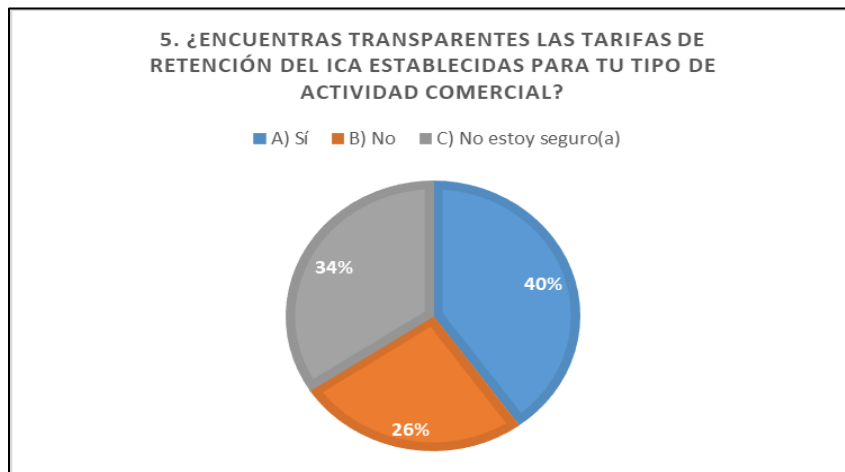
4.En caso afirmativo, ¿consideras que los lineamientos son claros y comprensibles?	Respuestas	%
A) Sí	125	50,0%
B) No	55	22,0%
C) No estoy seguro(a)	70	28,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 4 presenta los resultados de la encuesta sobre la percepción de la claridad y comprensibilidad de los lineamientos de la Secretaría de Hacienda que rigen la retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en Bucaramanga, entre los encuestados que indicaron estar familiarizados con dichos lineamientos. De los 250 participantes que respondieron afirmativamente, un 50.0% considera que los

lineamientos son claros y comprensibles. Por otro lado, un 22.0% expresó que no percibe claridad en los lineamientos, y un 28.0% manifestó no estar seguro(a) al respecto. Estos resultados revelan una diversidad de opiniones sobre la claridad de las regulaciones tributarias locales entre los empresarios y comerciantes encuestados. La información obtenida es esencial para evaluar la eficacia de la comunicación de las normativas tributarias y puede sugerir áreas de mejora en la redacción o difusión de los lineamientos del ICA en Bucaramanga

Figura 6. Representación gráfica sobre la transparencia de la tarifa del ICA



Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Respuesta sobre la transparencia de la tarifa del ICA

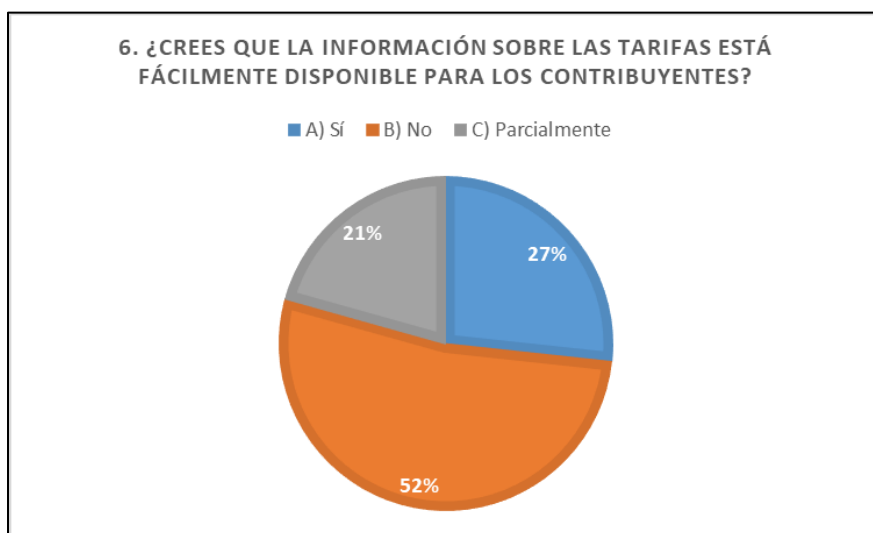
5. ¿Encuentras transparentes las tarifas de retención del ICA establecidas para tu tipo de actividad comercial?	Respuestas	%
A) Sí	153	40,1%
B) No	98	25,7%
C) No estoy seguro(a)	131	34,3%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 5 presenta los resultados de la encuesta respecto a la percepción de la transparencia de las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

establecidas para el tipo de actividad comercial de los encuestados en Bucaramanga. De los 382 participantes, un 40.1% indicó encontrar transparentes las tarifas de retención, mientras que un 25.7% respondió negativamente. Por su parte, un 34.3% manifestó no estar seguro(a) sobre la transparencia de dichas tarifas. Estos resultados sugieren una variedad de opiniones entre los empresarios y comerciantes encuestados respecto a la claridad y comprensión de las tarifas de retención del ICA en relación con su actividad comercial específica.

Figura 7. Representación gráfica sobre la información de las tarifas del ICA



Fuente: Elaboración propia

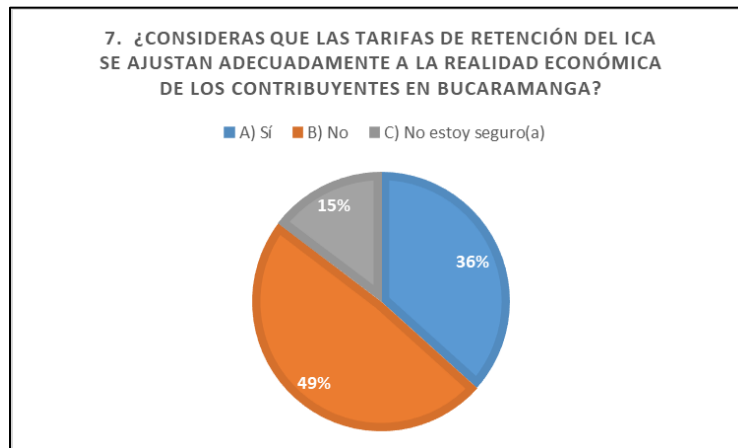
Tabla 6. Respuesta sobre la información de las tarifas del ICA

6. ¿Crees que la información sobre las tarifas está fácilmente disponible para los contribuyentes?	Respuestas	%
A) Sí	102	26,7%
B) No	201	52,6%
C) Parcialmente	79	20,7%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 6 de los 382 participantes, un 26.7% considera que la información sobre las tarifas está fácilmente disponible, mientras que un 52.6% opina que no es así. Además, un 20.7% expresó que la disponibilidad de la información es parcial. Estos resultados sugieren que existe una percepción variada entre los empresarios y comerciantes encuestados respecto a la accesibilidad de la información relacionada con las tarifas del ICA en el municipio. La información obtenida es crucial para evaluar la eficacia de los canales de comunicación utilizados para informar a los contribuyentes sobre las tarifas tributarias, y podría ser útil para identificar áreas de mejora en la divulgación de información por parte de las autoridades fiscales locales.

Figura 8. Representación gráfica sobre la realidad económica de los contribuyentes



Fuente: Elaboración propia

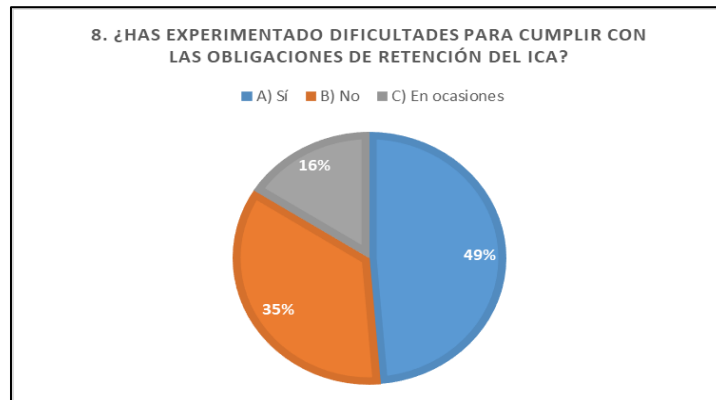
Tabla 7. Respuesta sobre la realidad económica de los contribuyentes

7. ¿Consideras que las tarifas de retención del ICA se ajustan adecuadamente a la realidad económica de los contribuyentes en Bucaramanga?	Respuestas	%
A) Sí	140	36,6%
B) No	186	48,7%
C) No estoy seguro(a)	56	14,7%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 7 presenta los resultados de la encuesta en relación con la percepción sobre si las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) se ajustan adecuadamente a la realidad económica de los contribuyentes en Bucaramanga. De los 382 participantes, un 36.6% considera que las tarifas se ajustan adecuadamente, mientras que un 48.7% sostiene que no. Además, un 14.7% expresó no estar seguro(a) sobre la adecuación de las tarifas a la realidad económica. Estos resultados indican que existe una divergencia de opiniones entre los empresarios y comerciantes encuestados en cuanto a la alineación de las tarifas del ICA con la situación económica actual en Bucaramanga.

Figura 9. Representación gráfica sobre la dificultad para cumplir con la tarifa del ICA



Fuente: Elaboración propia

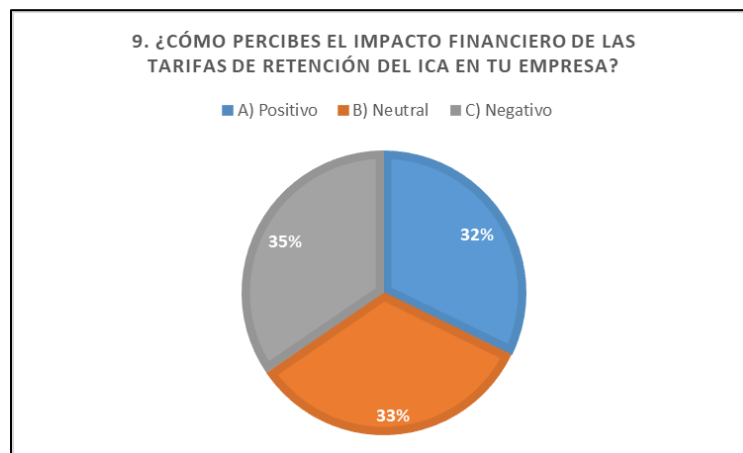
Tabla 8. Respuesta sobre la dificultad para cumplir con la tarifa del ICA

8. ¿Has experimentado dificultades para cumplir con las obligaciones de retención del ICA?	Respuestas	%
A) Sí	186	48,7%
B) No	135	35,3%
C) En ocasiones	61	16,0%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 8 presenta los resultados de la encuesta acerca de las dificultades experimentadas por los contribuyentes para cumplir con las obligaciones de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en Bucaramanga. De los 382 participantes, un 48.7% indicó haber experimentado dificultades, mientras que un 35.3% afirmó no haber enfrentado obstáculos en el cumplimiento de dichas obligaciones. Además, un 16.0% expresó haber experimentado dificultades en ocasiones. Estos resultados sugieren que casi la mitad de los empresarios y comerciantes encuestados han enfrentado desafíos en el cumplimiento de las obligaciones de retención del ICA. La información obtenida es crucial para evaluar la efectividad y la practicidad del sistema tributario local, y podría ser útil para identificar áreas específicas que requieren atención o simplificación en los procesos tributarios. La prevalencia de dificultades señalada en la encuesta sugiere la importancia de explorar medidas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y promuevan una relación más eficiente entre los contribuyentes y las autoridades fiscales en Bucaramanga.

Figura 10. Representación gráfica sobre el impacto de la tarifa del ICA



Fuente: Elaboración propia

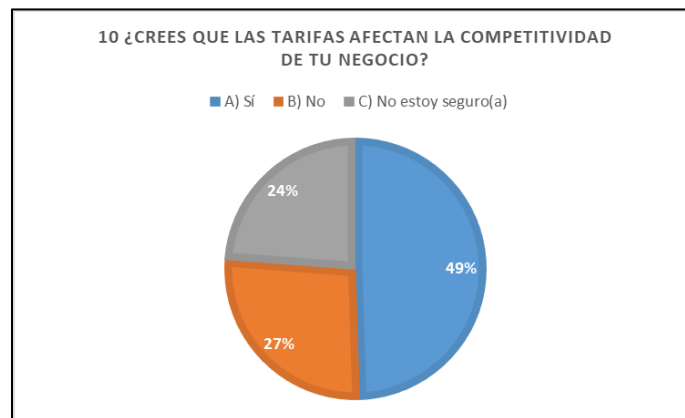
Tabla 9. Respuesta sobre el impacto de la tarifa del ICA

9. ¿Cómo percibes el impacto financiero de las tarifas de retención del ICA en tu empresa?	Respuestas	%
A) Positivo	123	32,2%
B) Neutral	127	33,2%
C) Negativo	132	34,6%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 9 de los 382 encuestados, un 32.2% percibe el impacto como positivo, mientras que un 33.2% lo considera neutral y un 34.6% lo percibe como negativo. Estos resultados revelan una diversidad de percepciones entre los empresarios y comerciantes respecto a cómo las tarifas de retención del ICA afectan sus finanzas empresariales. La información obtenida es crucial para comprender el impacto real de estas tarifas en el tejido empresarial local y podría ser útil para formular estrategias tributarias que promuevan el crecimiento y la sostenibilidad económica. La división en las respuestas indica la necesidad de una evaluación más detallada de los factores que contribuyen a estas percepciones y de cómo podrían ajustarse las políticas tributarias para abordar las preocupaciones de los contribuyentes.

Figura 11. Representación gráfica sobre la afectación competitiva de la tarifa del ICA



Fuente: Elaboración propia

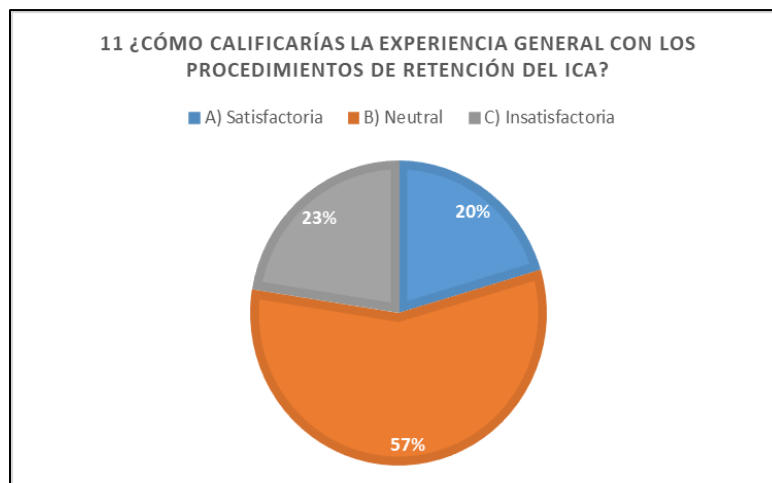
Tabla 10. Respuesta sobre la afectación competitiva de la tarifa del ICA

10 ¿Crees que las tarifas afectan la competitividad de tu negocio?	Respuestas	%
A) Sí	189	49,5%
B) No	102	26,7%
C) No estoy seguro(a)	91	23,8%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 10 presenta los resultados de la encuesta sobre la percepción de los participantes en cuanto a si las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) afectan la competitividad de sus negocios. De los 382 encuestados, el 49.5% cree que las tarifas impactan negativamente en la competitividad de su negocio, mientras que el 26.7% opina lo contrario. Además, un 23.8% expresó no estar seguro(a) sobre la relación entre las tarifas del ICA y la competitividad de su negocio. Estos resultados indican una preocupación significativa entre una parte considerable de los empresarios y comerciantes encuestados sobre el impacto negativo de las tarifas de retención del ICA en la competitividad de sus negocios.

Figura 12. Representación gráfica sobre la experiencia general de los procedimientos del ICA



Fuente: Elaboración propia

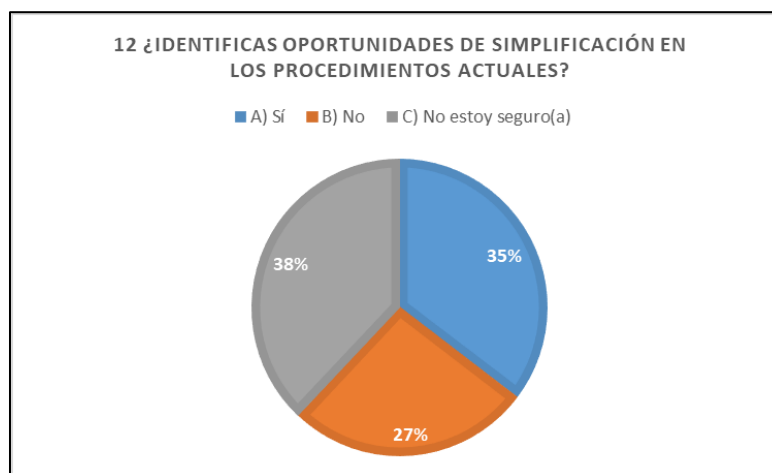
Tabla 11. Respuesta sobre la experiencia general de los procedimientos del ICA

11 ¿Cómo calificarías la experiencia general con los procedimientos de retención del ICA?	Respuestas	%
A) Satisfactoria	78	20,4%
B) Neutral	218	57,1%
C) Insatisfactoria	86	22,5%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 11 presenta los resultados de la encuesta en relación con la experiencia general de los participantes respecto a los procedimientos de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De los 382 encuestados, un 20.4% califica su experiencia como satisfactoria, mientras que un 57.1% la considera neutral y un 22.5% la percibe como insatisfactoria. Estos resultados reflejan una variedad de experiencias entre los empresarios y comerciantes encuestados en sus interacciones con los procedimientos de retención del ICA. La preponderancia de respuestas neutras indica la oportunidad de explorar cómo optimizar los procedimientos para hacerlos más transparentes y eficientes, promoviendo así una experiencia más positiva para los contribuyentes en Bucaramanga.

Figura 13. Representación gráfica sobre las oportunidades de simplificación del ICA



Fuente: Elaboración propia

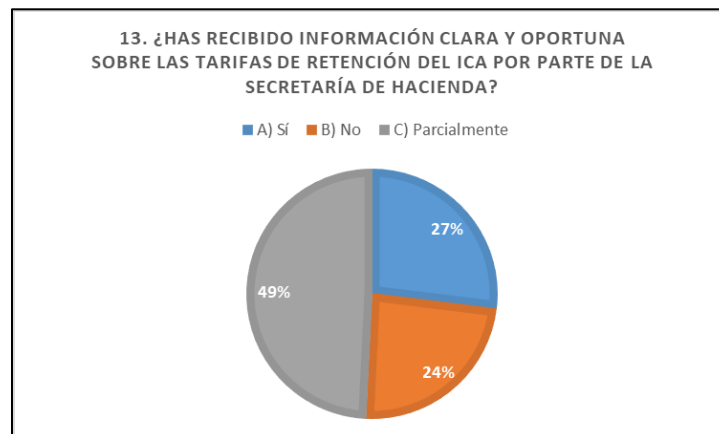
Tabla 12. Respuesta sobre las oportunidades de simplificación del ICA

12 ¿Identificas oportunidades de simplificación en los procedimientos actuales?	Respuestas	%
A) Sí	135	35,3%
B) No	102	26,7%
C) No estoy seguro(a)	145	38,0%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 12 presenta los resultados de la encuesta en relación con la identificación de oportunidades de simplificación en los procedimientos actuales del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De los 382 encuestados, un 35.3% señala haber identificado oportunidades de simplificación, mientras que un 26.7% responde negativamente. Además, un 38.0% expresó no estar seguro(a) respecto a la existencia de tales oportunidades. Estos resultados indican que una proporción significativa de los empresarios y comerciantes encuestados percibe la posibilidad de simplificar los procedimientos tributarios locales. La ambigüedad reflejada en las respuestas sugiere la necesidad de una revisión más detallada y un diálogo continuo entre las autoridades fiscales y los contribuyentes para identificar y abordar posibles áreas de simplificación en los procedimientos del ICA.

Figura 14. Representación gráfica sobre la información transmitida de la tarifa ICA



Fuente: Elaboración propia

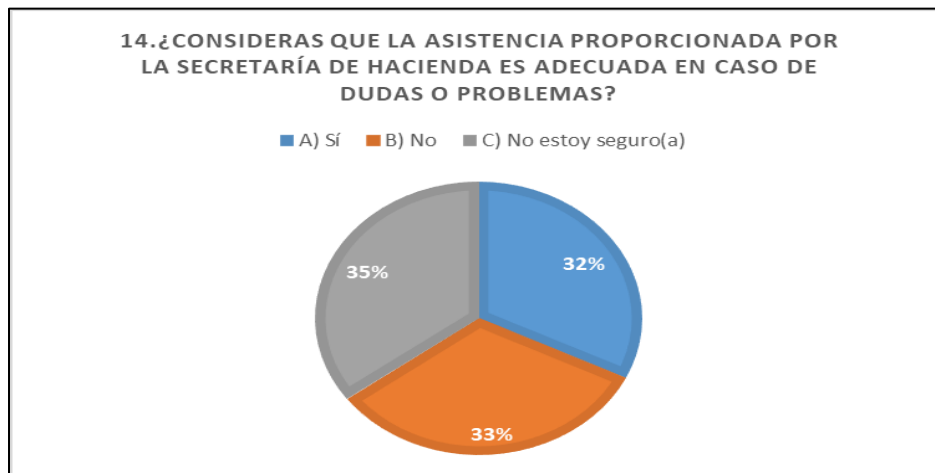
Tabla 13. Respuesta sobre la información transmitida de la tarifa ICA

13. ¿Has recibido información clara y oportuna sobre las tarifas de retención del ICA por parte de la Secretaría de Hacienda?	Respuestas	%
A) Sí	103	27,0%
B) No	91	23,8%
C) Parcialmente	188	49,2%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 13 presenta los resultados de la encuesta acerca de la claridad y oportunidad de la información transmitida por la Secretaría de Hacienda sobre las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De los 382 encuestados, un 27.0% afirma haber recibido información clara y oportuna, mientras que un 23.8% indica lo contrario. Además, un 49.2% expresó haber recibido información parcialmente clara u oportuna. Estos resultados señalan una percepción variada entre los empresarios y comerciantes encuestados en cuanto a la efectividad de la comunicación de la Secretaría de Hacienda en relación con las tarifas del ICA.

Figura 15. Representación gráfica sobre la asistencia proporcionada de la secretaria de hacienda



Fuente: Elaboración propia

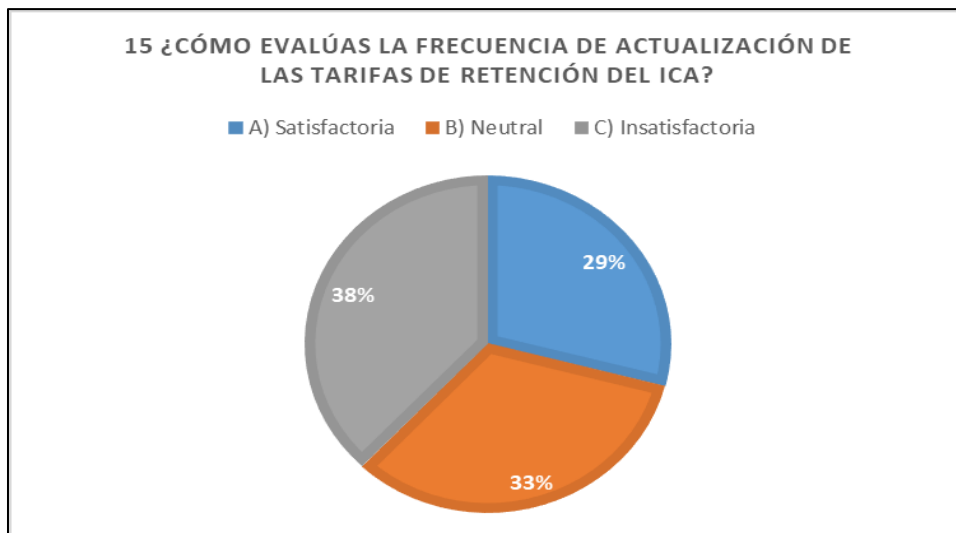
Tabla 14. Respuesta sobre la asistencia proporcionada de la secretaria de hacienda

14.¿Consideras que la asistencia proporcionada por la Secretaría de Hacienda es adecuada en caso de dudas o problemas?	Respuestas	%
A) Sí	123	32,2%
B) No	125	32,7%
C) No estoy seguro(a)	134	35,1%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 14 refleja los resultados de la encuesta sobre la percepción de los empresarios y comerciantes acerca de la adecuación de la asistencia proporcionada por la Secretaría de Hacienda en caso de dudas o problemas relacionados con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De los 382 encuestados, un 32.2% considera que la asistencia es adecuada, mientras que un 32.7% opina lo contrario. Además, un 35.1% expresó no estar seguro(a) acerca de la idoneidad de la asistencia proporcionada. Estos resultados indican una divergencia de opiniones entre los contribuyentes encuestados sobre la eficacia y satisfacción con la asistencia brindada por la Secretaría de Hacienda.

Figura 16. Representación gráfica sobre la actualización de la tarifa del ICA



Fuente: Elaboración propia

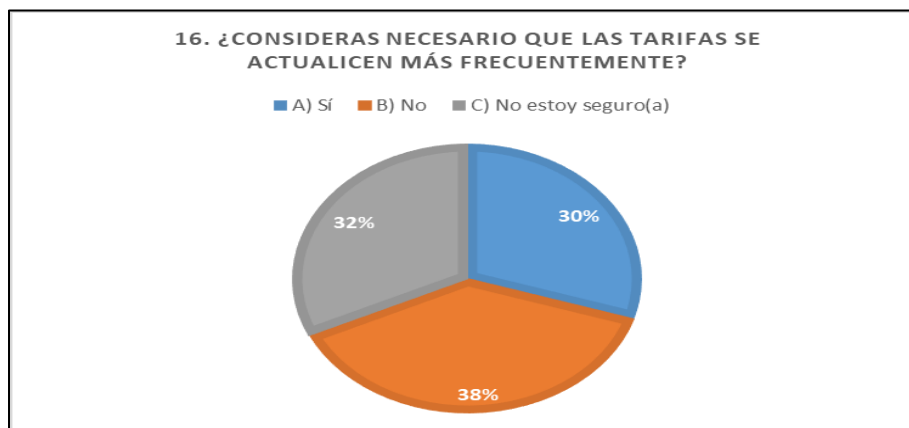
Tabla 15. Respuesta sobre la actualización de la tarifa del ICA

15 ¿Cómo evalúas la frecuencia de actualización de las tarifas de retención del ICA?	Respuestas	%
A) Satisfactoria	111	29,1%
B) Neutral	126	33,0%
C) Insatisfactoria	145	38,0%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 15 presenta los resultados de la encuesta en relación con la evaluación de los empresarios y comerciantes sobre la frecuencia de actualización de las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De los 382 encuestados, un 29.1% califica la frecuencia de actualización como satisfactoria, mientras que un 33.0% la considera neutral y un 38.0% la evalúa como insatisfactoria. Estos resultados indican que existe una variedad de percepciones entre los contribuyentes encuestados sobre la eficacia y adecuación de la frecuencia de actualización de las tarifas del ICA. La prevalencia de respuestas neutrales e insatisfactorias sugiere la importancia de examinar más a fondo la percepción de los contribuyentes y considerar ajustes que mejoren la transparencia y la adecuación de las tarifas del ICA a lo largo del tiempo.

Figura 17. Representación gráfica sobre la necesidad de actualizar la tarifa del ICA



Fuente: Elaboración propia

Tabla 16. Respuesta sobre la necesidad de actualizar la tarifa del ICA

16. ¿Consideras necesario que las tarifas se actualicen más frecuentemente?	Respuestas	%
A) Sí	114	29,8%
B) No	146	38,2%
C) No estoy seguro(a)	122	31,9%
TOTAL	382	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 16 presenta los resultados de la encuesta sobre la percepción de los empresarios y comerciantes acerca de la necesidad de una mayor frecuencia en la actualización de las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De los 382 encuestados, un 29.8% considera necesario actualizar las tarifas con mayor frecuencia, mientras que un 38.2% opina lo contrario. Además, un 31.9% expresó no estar seguro(a) sobre la necesidad de una mayor actualización. Estos resultados indican una división de opiniones entre los contribuyentes encuestados respecto a la frecuencia de ajuste de las tarifas del ICA. La prevalencia de respuestas indecisas sugiere la necesidad de un diálogo continuo entre las autoridades fiscales y los contribuyentes para abordar las expectativas y preocupaciones en torno a la actualización de las tarifas del ICA. Es esencial tener presente que estos resultados son específicos para la muestra encuestada y no necesariamente representan la percepción general de todos los actores comerciales en la ciudad.

Figura 18.Evidencia fotográfica de algunos de los establecimientos comerciales visitados para la aplicación de la encuesta



Fuente: Elaboración propia

4.1.1. Análisis general de los resultados a la encuesta aplicada a los contribuyentes

La encuesta llevada a cabo en Bucaramanga proporciona una panorámica detallada sobre la retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), revelando percepciones y experiencias variadas entre los contribuyentes. Los resultados, basados en respuestas de 382 empresarios, abordan aspectos clave que influyen en la aplicación efectiva de esta obligación tributaria.

La diversidad de actividades comerciales entre los encuestados destaca la complejidad del entorno empresarial local, con sectores como comercio, industria y servicios representados de manera significativa. Este contexto diverso resalta la importancia de comprender las particularidades de cada sector al implementar medidas tributarias. En cuanto a la duración de las actividades comerciales en Bucaramanga, los datos revelan una distribución equitativa, sugiriendo que la

experiencia temporal puede variar entre los contribuyentes. Este aspecto temporal podría influir en la percepción y adaptación de los empresarios a las políticas tributarias a lo largo del tiempo.

El conocimiento de los lineamientos de la Secretaría de Hacienda se posiciona como un factor crucial, y más de la mitad de los encuestados afirma estar familiarizado con estas normativas. Sin embargo, la claridad y comprensión de estos lineamientos generan opiniones divididas, con un porcentaje considerable de contribuyentes expresando incertidumbre. La transparencia de las tarifas de retención del ICA también emerge como un área de preocupación, ya que un número significativo de encuestados cuestiona la claridad y comprensibilidad de dichas tarifas. Esta falta de transparencia podría afectar la capacidad de los contribuyentes para cumplir adecuadamente con sus obligaciones tributarias.

La percepción sobre el ajuste de las tarifas a la realidad económica local es mixta, indicando que una proporción considerable de empresarios no considera que estas tarifas se adecuen de manera adecuada. Este aspecto puede tener implicaciones importantes en la aceptación y cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. El encuentro de dificultades para cumplir con las obligaciones de retención del ICA es una realidad para casi la mitad de los contribuyentes, y el impacto financiero de estas tarifas se percibe de manera variada, con un número significativo de empresarios considerando que afecta negativamente a sus empresas.

La percepción de que las tarifas de retención afectan la competitividad empresarial es una inquietud compartida por un porcentaje considerable de contribuyentes. Además, la experiencia general con los procedimientos de retención del ICA se percibe mayoritariamente como neutral, pero con un segmento significativo de

respuestas insatisfactorias. La identificación de oportunidades de simplificación en los procedimientos actuales por parte de un tercio de los encuestados resalta la necesidad de evaluar y mejorar la eficiencia de estos procesos. La asistencia proporcionada por la Secretaría de Hacienda recibe opiniones mixtas, lo que sugiere posibles áreas de mejora en la atención al contribuyente.

La frecuencia de actualización de las tarifas de retención del ICA se percibe mayoritariamente como insatisfactoria, y la división de opiniones respecto a la necesidad de una actualización más frecuente indica la complejidad de encontrar un equilibrio adecuado. En conjunto, los resultados de la encuesta subrayan la necesidad de abordar la comunicación, transparencia y adaptabilidad de las políticas tributarias locales. Este análisis proporciona una base sólida para la identificación de áreas de mejora y la implementación de medidas que promuevan la eficiencia y equidad en la aplicación de la retención del ICA en Bucaramanga. Se desarrolló una encuesta dirigida al Contador Público de Impuestos en la Alcaldía de Bucaramanga, cuyos resultados y respuestas se encuentran detallados en el Anexo B. A continuación, se presenta un análisis de las respuestas obtenidas en dicha encuesta.

4.1.2. Análisis de los resultados a la encuesta aplicada para la Alcaldía de Bucaramanga

La encuesta realizada a un funcionario responsable de la gestión de las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en la Alcaldía de Bucaramanga proporciona una visión específica pero valiosa sobre la efectividad y transparencia en la aplicación de estas tarifas durante el año 2023. El funcionario entrevistado percibe los lineamientos de retención del ICA como claros y comprensibles para los contribuyentes, destacando la disponibilidad de información

en línea y en documentos oficiales. Esta percepción sugiere una eficacia en los esfuerzos de comunicación de la Secretaría de Hacienda para garantizar la comprensión de las obligaciones tributarias.

La evaluación de la efectividad de la aplicación de las tarifas de retención refleja una visión positiva en términos de recaudación y cumplimiento. La creencia en un aumento de la recaudación y altos niveles de cumplimiento indica que, según la perspectiva del funcionario, el sistema de retención del ICA está cumpliendo con sus objetivos. En cuanto a la colaboración entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio, se destaca la percepción positiva de una colaboración efectiva. La cooperación en el desarrollo y actualización de las tarifas, así como la aplicación efectiva, sugieren una sinergia entre ambas entidades para optimizar la gestión tributaria.

El funcionario destaca la participación de la comunidad y los contribuyentes en la toma de decisiones sobre las tarifas de retención del ICA mediante consultas públicas y foros. Este enfoque participativo respalda la transparencia del proceso, asegurando que las decisiones reflejen las necesidades y perspectivas de la comunidad. Se reconoce el potencial impacto social positivo de las tarifas en términos de financiamiento para servicios públicos y programas sociales. Sin embargo, se enfatiza la importancia de establecer tarifas justas para evitar consecuencias negativas en la economía local.

El análisis de la encuesta sugiere que el sistema de tarifas de retención se adapta adecuadamente a cambios económicos significativos mediante análisis periódicos para identificar factores influyentes. Este enfoque refleja una capacidad para ajustar las tarifas en respuesta a dinámicas económicas cambiantes. La transparencia en la toma de decisiones relacionadas con las tarifas se asegura mediante la

publicación en línea, procesos abiertos con participación comunitaria y la rendición de cuentas por parte de las entidades involucradas. Estas prácticas transparentes fortalecen la legitimidad del sistema tributario.

La encuesta revela una evaluación continua del impacto de las tarifas en la competitividad de las empresas locales, con la disposición de considerar ajustes si es necesario. Este enfoque proactivo indica una preocupación por equilibrar la recaudación fiscal con la sostenibilidad de las empresas locales. En resumen, la perspectiva del funcionario proporciona una imagen detallada pero singular de la administración de las tarifas de retención del ICA en Bucaramanga. Aunque los resultados se basan en una única entrevista, ofrecen una visión valiosa para la toma de decisiones informada y la mejora continua en la gestión tributaria local.

Finalmente, se llevó a cabo una encuesta abierta dirigida a la Secretaría de Industria y Comercio de Bucaramanga, en la que participó un contador público de dicha entidad. Los resultados y respuestas específicas se detallan en el Anexo C. A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos:

4.1.3. Análisis de los resultados a la encuesta aplicada para la Secretaría de Industria y Comercio de Bucaramanga

El contador público de la Secretaría de Industria y Comercio brinda una perspectiva interna valiosa sobre la gestión de las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en Bucaramanga durante el año 2023. En cuanto a la claridad y comprensibilidad de los lineamientos para los contribuyentes, el contador destaca la disponibilidad de información en línea y en documentos oficiales de la Secretaría de Hacienda. La percepción general es que los lineamientos son accesibles y escritos en un lenguaje comprensible, respaldando la eficacia de los esfuerzos de comunicación.

La evaluación de la efectividad de la aplicación de las tarifas de retención refleja una visión positiva desde la perspectiva interna de la Secretaría de Industria y Comercio. Se destaca un aumento en la recaudación y altos niveles de cumplimiento, sugiriendo que el sistema de retención del ICA cumple con sus objetivos, según la percepción del contador. En cuanto a posibles áreas de mejora en la implementación de los lineamientos, el contador indica que no identifica necesidades de cambio significativas. Esta respuesta puede interpretarse como una percepción positiva de la efectividad de los procedimientos existentes.

La colaboración entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio se describe como positiva, destacando la labor conjunta en el desarrollo y actualización de tarifas, así como en la garantía de su aplicación efectiva. Este hallazgo sugiere una coordinación efectiva entre ambas entidades. En términos de la frecuencia de actualización de las tarifas de retención, el contador considera que la periodicidad anual es adecuada. Esta respuesta indica una comprensión de la importancia de ajustar las tarifas en respuesta a cambios económicos y del sector productivo de manera regular.

La participación de la comunidad y los contribuyentes en la toma de decisiones sobre las tarifas de retención se aborda a través de consultas públicas y foros, según la percepción del contador. Este enfoque participativo respalda la transparencia del proceso y sugiere una apertura hacia la inclusión de diversas perspectivas. El impacto social de las tarifas se reconoce como potencialmente positivo, al proporcionar ingresos para servicios públicos y programas sociales. Sin embargo, se enfatiza la importancia de establecer tarifas justas para evitar consecuencias negativas en la economía local.

El sistema de tarifas de retención se adapta a cambios económicos significativos mediante análisis periódicos para identificar factores que podrían afectar las tarifas. Este enfoque refleja una capacidad para ajustar las tarifas en respuesta a dinámicas económicas cambiantes. La transparencia en la toma de decisiones relacionadas con las tarifas se asegura mediante la publicación en línea, procesos abiertos con participación comunitaria y la rendición de cuentas por parte de las entidades involucradas. Estas prácticas transparentes fortalecen la legitimidad del sistema tributario.

4.2. ANALIZAR MEDIANTE LA MATRIZ DOFA LA SITUACIÓN ACTUAL DEL IMPACTO DE LAS TARIFAS DE RETENCIÓN EN EL RECAUDO DEL ICA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL AÑO 2023.

La Matriz DOFA, también conocida como FODA o SWOT, es una herramienta estratégica que permite analizar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en un contexto específico (López & Naranjo, 2021). Aplicada al análisis de las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en Bucaramanga para el año 2023, esta matriz se convierte en una guía invaluable para comprender la situación actual y diseñar estrategias que fortalezcan la gestión tributaria en el municipio.

El propósito de este análisis es identificar los elementos internos y externos que impactan el recaudo del ICA, proporcionando una visión holística de la efectividad del sistema tributario. Las Fortalezas y Oportunidades destacan áreas donde el municipio puede capitalizar sus ventajas y mejoras potenciales. Por otro lado, las Debilidades y Amenazas señalan áreas de vulnerabilidad que requieren atención y acción estratégica.

Al explorar estos cuatro aspectos clave, la Matriz DOFA ofrece una perspectiva integral que facilita la toma de decisiones informada. Este análisis no solo permite comprender la situación actual, sino que también orienta la formulación de estrategias para potenciar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, abordar las debilidades y mitigar las amenazas.

A continuación, se presenta un detallado análisis de la Matriz DOFA aplicada al impacto de las tarifas de retención del ICA en Bucaramanga, destacando elementos cruciales para el diseño de políticas tributarias efectivas y equitativas en el contexto local.

Tabla 17.Matriz DOFA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Efectiva entre Entidades: La colaboración positiva entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio destaca como una fortaleza, asegurando el desarrollo, actualización y aplicación efectiva de las tarifas. • Transparencia en la Toma de Decisiones: La transparencia en la toma de decisiones, con procesos abiertos y participación comunitaria, refuerza la legitimidad del sistema tributario y la aceptación de las tarifas. • Capacidad de Adaptación: La capacidad de ajustar las tarifas a cambios económicos y sectoriales demuestra una fortaleza en la gestión tributaria, permitiendo una respuesta ágil a las dinámicas del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Claridad en Lineamientos: La encuesta revela que algunos contribuyentes perciben falta de claridad y comprensión en los lineamientos de retención del ICA, lo que podría dificultar su cumplimiento adecuado. • Dificultades de Cumplimiento: Cerca de la mitad de los contribuyentes informan dificultades para cumplir con las obligaciones de retención del ICA, señalando una posible debilidad en la implementación o comunicación de los procesos. • Opiniones Divididas sobre Adecuación de Tarifas: La percepción mixta sobre si las tarifas se ajustan adecuadamente a la realidad económica local indica una debilidad en la aceptación general de estas tarifas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de Áreas de Mejora: La encuesta destaca la disposición de un tercio de los encuestados a identificar oportunidades de simplificación en los procedimientos actuales, ofreciendo una base para mejorar la eficiencia. • Participación Activa de la Comunidad: La participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, según el funcionario encuestado, representa una oportunidad para fortalecer la transparencia y la legitimidad del sistema tributario. • Revisión Periódica de Tarifas: La capacidad de adaptar las tarifas a cambios económicos significativos, según el análisis de la encuesta, proporciona una oportunidad para mantener la relevancia y equidad en el sistema tributario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Transparencia en Tarifas: La percepción de falta de transparencia en las tarifas, según la encuesta a contribuyentes, puede ser una amenaza potencial para la confianza y la voluntad de cumplimiento. • Impacto Negativo en Competitividad Empresarial: La preocupación compartida por un grupo considerable de contribuyentes sobre el impacto en la competitividad empresarial podría ser una amenaza para la sostenibilidad económica local. • Necesidad de Actualización Frecuente: La percepción insatisfactoria sobre la frecuencia de actualización de las tarifas podría representar una amenaza si no se aborda adecuadamente, ya que podría afectar la efectividad del sistema tributario.
--	---

Fuente: Elaboración propia

El análisis de la matriz DOFA destaca la necesidad de abordar las debilidades identificadas, especialmente la falta de claridad en los lineamientos y las dificultades de cumplimiento. Las oportunidades, como la identificación de áreas de mejora y la participación activa de la comunidad, deben ser aprovechadas para fortalecer el sistema tributario. Las fortalezas existentes, como la coordinación efectiva entre entidades y la transparencia en la toma de decisiones, deben mantenerse y potenciarse.

Para mitigar amenazas, se deben abordar la falta de transparencia percibida, evaluar el impacto en la competitividad empresarial y considerar ajustes en la frecuencia de actualización de tarifas. En conjunto, este análisis proporciona una base sólida para la toma de decisiones informada y la implementación de medidas

estratégicas que promuevan la eficiencia y equidad en la aplicación de la retención del ICA en Bucaramanga.

4.3. DETERMINAR A TRAVÉS DE UN ESTUDIO DOCUMENTAL LA COMPLEJIDAD DE LA APLICACIÓN DE LAS TARIFAS DE RETENCIÓN DEL ICA POR PARTE DE LOS EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Desde la promulgación de la Ley 14 de 1983, específicamente en su artículo 32, se estableció la territorialidad del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). Esta tributación afecta tanto a personas naturales como jurídicas, incluyendo sociedades de hecho, ya sea de manera permanente u ocasional, con o sin establecimientos de comercio (García y otros, 2019).

A lo largo del tiempo, se han suscitado diversas posturas en relación con la territorialidad del ICA. Esto ha llevado a situaciones en las que los municipios buscan obtener el pago del tributo a cualquier costo, generando numerosas demandas ante los tribunales para resolver las controversias (Romero y otros, 2020). Sin embargo, la Sentencia 19256 de agosto de 2014, emanada del Consejo de Estado, unificó criterios al considerar que el ICA es un tributo municipal que grava actividades comerciales, industriales y de servicio.

Según esta jurisprudencia, la acusación del ICA, especialmente en actividades comerciales de venta de bienes, ocurre en el lugar donde concurren los elementos del contrato de compraventa: el precio, el plazo de pago y la cosa que se vende. Este enfoque resalta que la ejecución de la actividad comercial, más que vincularse al domicilio principal del contribuyente, se relaciona con el "domicilio de ejecución

de los contratos" (Lopez, 2022). En otras palabras, la jurisdicción donde el contribuyente consolida sus negocios determina la obligación tributaria.

Es importante destacar que el panorama sobre la territorialidad del ICA ha experimentado cambios recientes a través del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, conocida como la Ley de Reforma Tributaria. Este artículo redefine las reglas para la acusación del impuesto, considerando la ubicación de la actividad gravada. Para actividades industriales, se mantiene la regla que establece que la comercialización de productos elaborados no genera el impuesto como actividad comercial. En el ámbito comercial, se establecen reglas específicas para diferentes escenarios, como la realización en establecimientos de comercio, ventas directas, actividades de inversionistas, y servicios (Lopez, 2022).

La complejidad en la aplicación de las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) por parte de los empresarios en el municipio de Bucaramanga se manifiesta como un desafío multifacético que involucra diversos aspectos. Este análisis se basa en un estudio documental que ha examinado normativas, documentos oficiales, informes económicos y percepciones de los contribuyentes. A continuación, se detallan los principales puntos de complejidad identificados:

1. Normativa y Lineamientos:

La normativa tributaria que rige las tarifas de retención del ICA puede ser percibida como compleja debido a su extensión, terminología técnica y la necesidad de actualización periódica. La interpretación precisa de los lineamientos puede resultar desafiante para los empresarios, especialmente si no cuentan con asesoría especializada (Consejo De Bucaramanga, 2020).

2. Claridad y Comprensión:

A pesar de los esfuerzos de la Secretaría de Hacienda por comunicar las tarifas de retención, existe una percepción dividida entre los contribuyentes. Algunos empresarios expresan incertidumbre sobre la claridad y comprensión de dichas tarifas, lo que sugiere posibles deficiencias en la comunicación efectiva de las obligaciones tributarias.

3. Adaptación a la Realidad Económica:

La percepción mixta sobre la adecuación de las tarifas a la realidad económica local indica un desafío en el ajuste de estas tarifas a las dinámicas cambiantes del entorno empresarial. La falta de consenso en este aspecto sugiere la necesidad de evaluar la flexibilidad del sistema tributario (Grajales & Agudelo, 2021).

4. Dificultades en el Cumplimiento:

Casi la mitad de los contribuyentes encuestados reconocen enfrentar dificultades para cumplir con las obligaciones de retención del ICA. Estas dificultades pueden estar relacionadas con la interpretación de normativas, la carga administrativa asociada o la falta de recursos para comprender y aplicar adecuadamente las tarifas.

5. Impacto Financiero Variable:

El impacto financiero de las tarifas de retención del ICA se percibe de manera variada entre los empresarios. Mientras algunos consideran que afecta negativamente a sus empresas, otros pueden no experimentar un impacto significativo. Esta variabilidad destaca la complejidad de evaluar el impacto real en diferentes sectores y tamaños de empresas.

6. Necesidad de Simplificación:

Un tercio de los encuestados identifica oportunidades de simplificación en los procedimientos actuales. Esta sugerencia resalta la demanda de procesos más accesibles y eficientes, lo que podría implicar la revisión y simplificación de los requisitos y pasos asociados a la retención del ICA (Lopez, 2022).

7. Comunicación y Asistencia:

La efectividad de la comunicación y la asistencia proporcionada por la Secretaría de Hacienda es mixta, según las respuestas de los contribuyentes. La disponibilidad de información en línea y en documentos oficiales es reconocida, pero algunos empresarios pueden requerir un mayor nivel de orientación para cumplir con las tarifas de retención de manera efectiva.

En conjunto, la complejidad en la aplicación de las tarifas de retención del ICA en Bucaramanga destaca la necesidad de abordar la claridad normativa, la adaptabilidad a la realidad empresarial y la simplificación de procesos para mejorar la experiencia de los contribuyentes y fomentar un cumplimiento tributario efectivo.

5. RESULTADOS

Se logró obtener realizar una encuesta detallada que identifique los elementos cruciales que intervienen en la aplicación de la retención del ICA. Este análisis exhaustivo se centrará en los lineamientos de la Secretaría de Hacienda, proporcionando claridad sobre los factores que influyen en la ejecución efectiva de esta obligación tributaria.

El segundo objetivo, enfocado en realizar un análisis DOFA del impacto de las tarifas de retención en el recaudo del ICA en Bucaramanga durante el año 2023, promete revelar una visión integral de la situación. La elaboración de la matriz DOFA permitió identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas asociadas con las tarifas de retención, proporcionando una base estratégica para la toma de decisiones y mejoras.

Se logró emprender un estudio documental sobre la complejidad experimentada por los empresarios y comerciantes en la aplicación de las tarifas de retención del ICA, se espera obtener una visión detallada de los desafíos específicos que enfrentan. Este análisis aportará información valiosa sobre áreas de confusión, dificultades percibidas y posibles recomendaciones para simplificar el proceso desde la perspectiva de los contribuyentes.

En conjunto, estos resultados no solo informarán sobre el estado actual de la retención del ICA en Bucaramanga, sino que también proporcionarán insights valiosos para la implementación de medidas que promuevan la eficiencia y equidad en la aplicación de esta obligación tributaria en el municipio.

6. CONCLUSIONES

Al concluir el proyecto sobre el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en Bucaramanga, se concluyeron los siguientes aspectos. En primer lugar, se confirmó que la estructura y la aplicación de la retención del ICA estaban fundamentadas en los lineamientos de la Secretaría de Hacienda, pero también se identificaron áreas de posible mejora. La revisión de la legislación y su aplicación mostro que, aunque las normas eran claras, existían desafíos en su interpretación y ejecución por parte de los contribuyentes.

La aplicación de la matriz DOFA para analizar el impacto de las tarifas de retención en el recaudo del ICA permitio identificar que, aunque las tarifas contribuían positivamente al recaudo fiscal, también presentaban ciertas limitaciones en términos de flexibilidad y adaptabilidad a las dinámicas económicas cambiantes. Esta evaluación proporcionó una base sólida para sugerir mejoras en la eficiencia en la recaudación de ingresos y, al mismo tiempo, apoyar el crecimiento económico de la ciudad.

En última instancia, el estudio documental y las encuestas aplicadas revelaron que, aunque la mayoría comprendía la importancia del ICA, la complejidad en su aplicación generaba dificultades. Estos desafíos se centraban principalmente en la interpretación de las tarifas y en la carga administrativa asociada a su cumplimiento. Estos hallazgos subrayan la necesidad de una mayor clarificación y simplificación en el proceso de retención, así como de un enfoque más orientado al contribuyente para facilitar la comprensión y el cumplimiento de estas obligaciones fiscales.

7. RECOMENDACIONES

Con base a los resultados del proyecto, una de las recomendaciones principales es la simplificación y clarificación de la normativa relacionada con la retención del ICA. Es indispensable que la Secretaría de Hacienda local desarrolle guías más detalladas y accesibles, que incluyan ejemplos prácticos y casos de estudio. Esto ayudará a los contribuyentes a comprender mejor sus obligaciones y a aplicar correctamente las tarifas de retención.

Adicionalmente, se sugiere la implementación de talleres de capacitación y líneas de asistencia para ofrecer apoyo directo a los contribuyentes, asegurando así un cumplimiento más efectivo y eficiente de las normativas fiscales.

Otra sugerencia se basa en una estructura tarifaria más flexible lo cual puede ser más efectiva en términos de recaudación. Esto no solo potenciaría la recaudación de ingresos, sino que también apoyaría el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios locales. Por último, sería recomendable efectuar evaluaciones periódicas del impacto de estas tarifas, con el fin de realizar ajustes oportunos y mantener un equilibrio entre las necesidades fiscales y el bienestar de los empresarios.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristizabal, F. (2020). Evolución del sistema tributario colombiano: Un análisis desde su competitividad (2000-2018). Bogotá: Fundación Universidad de América.
- Cárdenas, D., Laguna, B., & Ñustes, D. (2022). Diferencias normativas en el impuesto de industria y comercio entre el municipio de Guataquí y Girardot. Girardot: Universidad Piloto de Colombia.
- Comisión Europea. (2018). Taxation and customs Union (base de datos). sd: EcEuropa. https://ec.europa.eu/taxation_customs/business/economic-analysis-taxation/data-taxation_en
- Consejo De Bucaramanga. (2020). Acuerdo N 033 de 2020. Bucaramanga: Consejo Municipal de Bucaramanga. https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/Acuerdo_033_2020.pdf
- Fiscal Affairs. (2020). Retos en el pronóstico de los ingresos tributarios. sd: Finanzas publicas.
- García, J., Montes, E., & Giraldo, J. (2019). Comercio exterior en Colombia. Colombia: Banco de la republica.
- García, V. (2019). Relación de la administración tributaria y los contribuyentes. Chile: Facultad de economía y negocios. Universidad de Chile.
- Grajales, G., & Agudelo, L. (2021). Estatuto tributario . Colombia: Ediciones de la U. Inter American. (2023). América Latina y el Caribe. La recuepración económica. sd: American Development Bank.
- Lopez, A. (2022). Territorialidad del impuesto de Industria y Comercio en Colombia. <https://www.consultorcontable.com/territorialidad-ica/>
- López, A., & Naranjo, L. (2021). Análisis de los beneficios del régimen simple de tributación para los empresarios del sector automotriz ubicados en la avenida principal del barrio porvenir de Villavicencio. Villavicencio: Universidad Santo Tomás.

- Lozano, A., Jiménez, C., & Gómez, L. (2021). Comportamiento del impuesto de industria y comercio en Colombia del 2015 al 2020. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- MinHacienda. (7 de Octubre de 2021). Secretaria de Hacienda. Secretaria Distrital de Hacienda: <https://www.haciendabogota.gov.co/es/impuestos/impuesto-de-industria-y-comercio-ica>
- Naciones Unidad. (2021). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Niño, V. (2021). Metodología de la investigación. Colombia: Ediciones de la U.
- Peña, L. (2023). Derecho comercial de los comerciantes y asuntos de comercio. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Rincón, C., Molina, F., & Villareal, F. (2021). Contabilidad de costos I componentes del costo. Colombia: Ediciones de la U.
- Romero, A., Garzón, C., & Rubiano, J. (2020). Planeación tributaria del impuesto de industria y comercio para la empresa Attica Diseño SAS. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Sampieri, R. (2014). metodología de la investigación sexta edicion. México : McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Secretaría Distrital de Hacienda. (2021). Estatuto tributario decreto 352 de 2002. Colombia: Secretaria De Hacienda.
- Viso, L. (2020). Lineamientos generales para la gestión del área de recursos humanos en organismos publicos. Argentina: Autores de Argentina.

9. ANEXOS

ANEXO A. Formato de encuesta a contribuyentes del ICA

<p>Unidades Tecnológicas de Santander</p> <p>iLo hacemos posible!</p>	<p>UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CONTABILIDAD FINANCIERA VIRTUAL</p>
<p>Objetivo: Analizar las tarifas de retención del impuesto de industria y comercio (ICA) en el municipio de Bucaramanga en el año 2023 mediante el estudio de los lineamientos de la secretaria de hacienda para determinar la efectividad de su aplicación.</p>	
<p>Introducción: Estimado(a) contribuyente, agradecemos tu participación en esta encuesta, la cual tiene como objetivo analizar las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Bucaramanga durante el año 2023, enfocándonos en la efectividad de su aplicación. Por favor, responde las siguientes preguntas con sinceridad y basándote en tu experiencia como contribuyente del ICA.</p>	
<p>ENCUESTA A CONTRIBUYENTES</p>	
<p>Datos Generales:</p>	
<p>1. ¿Cuál es el giro principal de tu actividad comercial? A) Comercio B) Industria C) Servicios</p> <p>2. ¿Cuánto tiempo llevas ejerciendo tu actividad comercial en Bucaramanga? A) Menos de 1 año B) De 1 a 5 años C) De 5 a 10 años D) Más de 10 años</p>	
<p>Conocimiento de Lineamientos:</p>	
<p>3. ¿Estás familiarizado(a) con los lineamientos de la Secretaría de Hacienda que rigen la retención del ICA en Bucaramanga? A) Sí B) No</p>	

4. En caso afirmativo, ¿consideras que los lineamientos son claros y comprensibles?

- A) Sí
- B) No
- C) No estoy seguro(a)

Claridad de Tarifas:

5. ¿Encuentras transparentes las tarifas de retención del ICA establecidas para tu tipo de actividad comercial?

- A) Sí
- B) No
- C) No estoy seguro(a)

6. ¿Crees que la información sobre las tarifas está fácilmente disponible para los contribuyentes?

- A) Sí
- B) No
- C) Parcialmente

Cumplimiento de Obligaciones:

7. ¿Consideras que las tarifas de retención del ICA se ajustan adecuadamente a la realidad económica de los contribuyentes en Bucaramanga?

- A) Sí
- B) No
- C) No estoy seguro(a)

8. ¿Has experimentado dificultades para cumplir con las obligaciones de retención del ICA?

- A) Sí
- B) No
- C) En ocasiones

Impacto en Finanzas Empresariales:

9. ¿Cómo percibes el impacto financiero de las tarifas de retención del ICA en tu empresa?

- A) Positivo
- B) Neutral
- C) Negativo

10. ¿Crees que las tarifas afectan la competitividad de tu negocio?

- A) Sí

- B) No
- C) No estoy seguro(a)

Experiencia con Procedimientos:

11 ¿Cómo calificarías la experiencia general con los procedimientos de retención del ICA?

- A) Satisfactoria
- B) Neutral
- C) Insatisfactoria

12 ¿Identificas oportunidades de simplificación en los procedimientos actuales?

- A) Sí
- B) No
- C) No estoy seguro(a)

Comunicación y Asistencia:

13. ¿Has recibido información clara y oportuna sobre las tarifas de retención del ICA por parte de la Secretaría de Hacienda?

- A) Sí
- B) No
- C) Parcialmente

14.¿Consideras que la asistencia proporcionada por la Secretaría de Hacienda es adecuada en caso de dudas o problemas?

- A) Sí
- B) No
- C) No estoy seguro(a)

Opiniones sobre Actualizaciones:

15 ¿Cómo evalúas la frecuencia de actualización de las tarifas de retención del ICA?

- A) Satisfactoria
- B) Neutral
- C) Insatisfactoria

16. ¿Consideras necesario que las tarifas se actualicen más frecuentemente?

- A) Sí
- B) No
- C) No estoy seguro(a)

Fuente: Elaboración propia

ANEXO B. Formato de encuesta abierta para la Alcaldía de Bucaramanga -
Secretaría de Hacienda

<p>Unidades Tecnológicas de Santander iLo hacemos posible!</p>	<p>UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CONTABILIDAD FINANCIERA VIRTUAL</p>
<p>Objetivo: Analizar las tarifas de retención del impuesto de industria y comercio (ICA) en el municipio de Bucaramanga en el año 2023 mediante el estudio de los lineamientos de la secretaria de hacienda para determinar la efectividad de su aplicación.</p>	
<p>Introducción: Estimado funcionario, agradecemos tu participación en esta encuesta, la cual tiene como objetivo analizar las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Bucaramanga durante el año 2023, centrándonos en los lineamientos de la Secretaría de Hacienda. Tu perspectiva es fundamental para determinar la efectividad de la aplicación de estas tarifas.</p>	
<p>ENCUESTA A FUNCIONARIOS</p>	
<p>1) ¿Consideras que los lineamientos son lo suficientemente claros y comprensibles para los contribuyentes? (Justifique su respuesta)</p>	
<p>En general, creo que los lineamientos de retención del ICA son claros y comprensibles para los contribuyentes. Los lineamientos están disponibles en línea y en los documentos de la SIC y la SH. La información está escrita en un lenguaje sencillo y accesible, y se proporciona información adicional para ayudar a los contribuyentes a comprender los conceptos complejos.</p>	
<p>2) ¿Cómo evalúas la efectividad de la aplicación de las tarifas de retención del ICA en términos de recaudación y cumplimiento?</p>	
<p>creo que la aplicación de las tarifas de retención del ICA es efectiva en términos de recaudación y cumplimiento. La recaudación del ICA ha aumentado en los últimos años, y el cumplimiento de las tarifas de retención del ICA es alto.</p>	
<p>3. ¿Identificas áreas de mejora en la implementación de los lineamientos para aumentar la eficacia?</p> <p>No</p>	
<p>4. ¿Cómo describirías la colaboración entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio en relación con las tarifas de retención del ICA?</p>	

la colaboración entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio en relación con las tarifas de retención del ICA es positiva. Las dos secretarías trabajan en conjunto para desarrollar y actualizar las tarifas, y para garantizar que se apliquen de manera efectiva.

5. ¿Consideras que hay oportunidades para mejorar la coordinación entre ambas entidades? (Justificar su respuesta)

No

6. ¿Cuál es tu opinión sobre la frecuencia de actualización de las tarifas de retención del ICA? (justifica tu respuesta)

La frecuencia de actualización de las tarifas de retención del ICA es adecuada. Las tarifas se actualizan cada año para reflejar los cambios económicos y en el sector productivo.

7. ¿Cómo se involucra a la comunidad y a los contribuyentes en la toma de decisiones sobre las tarifas de retención del ICA?

La SIC y la SH involucran a la comunidad y a los contribuyentes en la toma de decisiones sobre las tarifas de retención del ICA a través de una serie de mecanismos como las consultas públicas, foros, etc

8. ¿Cuál es el impacto social de las tarifas de retención del ICA en la comunidad?

Las tarifas de retención del ICA pueden tener un impacto positivo en la comunidad al proporcionar ingresos para el gobierno que pueden utilizarse para financiar servicios públicos y programas sociales. Sin embargo, es importante que las tarifas se establezcan de manera justa y equitativa para que no tengan un impacto negativo en la economía.

9. ¿Cómo se adapta el sistema de tarifas de retención del ICA a cambios económicos significativos?

En los análisis de los cambios económicos, La Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio (SIC) realizan un análisis de los cambios económicos para identificar los factores que podrían afectar las tarifas de retención del ICA. Este análisis se utiliza para desarrollar las nuevas tarifas

10. ¿Cómo se garantiza la transparencia en la toma de decisiones relacionadas con las tarifas de retención del ICA?

La transparencia en la toma de decisiones relacionadas con las tarifas de retención del ICA se garantiza a través de una serie de mecanismos, entre ellos:

Las tarifas de retención del ICA se publican en la web. Esto permite a la comunidad y a los contribuyentes conocer las tarifas y cómo se aplican.

La toma de decisiones sobre las tarifas de retención del ICA es un proceso abierto que incluye la participación de la comunidad y de los contribuyentes. Esto ayuda a garantizar que las tarifas sean representativas de las necesidades de la comunidad.

La Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio (SIC) son responsables de rendir cuentas sobre sus decisiones sobre las tarifas de retención del ICA. Esto ayuda a garantizar que las decisiones se tomen de manera responsable y transparente.

11. ¿Se realiza alguna evaluación sobre cómo las tarifas de retención del ICA impactan la competitividad de las empresas locales?

Sí, evaluación sobre cómo las tarifas de retención del ICA están teniendo un impacto negativo en la competitividad de las empresas locales, la SIC y la SH pueden considerar reducir las tarifas.

12. ¿Cómo se monitorea el cumplimiento de los contribuyentes con las tarifas de retención del ICA?

El cumplimiento de los contribuyentes con las tarifas de retención del ICA se monitorea a través de una serie de mecanismos, entre ellos los Informes de retención: Los agentes de retención están obligados a presentar informes de retención al ente territorial competente. Estos informes incluyen información sobre las cantidades retenidas y los beneficiarios de la retención.

Auditoria: La Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio (SIC) pueden realizar auditorías a los agentes de retención para verificar su cumplimiento con las tarifas de retención del ICA.

Sanciones: Los contribuyentes que no cumplan con las tarifas de retención del ICA pueden ser sancionados por la Secretaría de Hacienda y la SIC. Las sanciones pueden incluir multas, intereses y, en casos graves, la suspensión de la actividad comercial.

13. ¿Qué sugerencias tienes para simplificar los procesos relacionados con las tarifas de retención del ICA?

Ninguna

Agradecemos tu participación continua. Tus respuestas son esenciales para obtener una visión integral de la gestión de las tarifas de retención del ICA en Bucaramanga.

Fuente: Elaboración propia

ANEXO C. Encuesta aplicada para la Secretaría de Industria y Comercio de Bucaramanga

Alt Gr

Luis Angelito Ortiz
Contador Público - Impuestos

Tabla 2. Formato de encuesta abierta para la Alcaldía de Bucaramanga - Secretaría de Hacienda

uts <small>Unidades Tecnológicas de Santander</small> <i>¡Lo hacemos posible!</i>	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CONTABILIDAD FINANCIERA VIRTUAL
--	--

Objetivo: Analizar las tarifas de retención del impuesto de industria y comercio (ICA) en el municipio de Bucaramanga en el año 2023 mediante el estudio de los lineamientos de la secretaria de hacienda para determinar la efectividad de su aplicación.

Introducción:
Estimado funcionario, agradecemos tu participación en esta encuesta, la cual tiene como objetivo analizar las tarifas de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Bucaramanga durante el año 2023, centrándonos en los lineamientos de la Secretaría de Hacienda. Tu perspectiva es fundamental para determinar la efectividad de la aplicación de estas tarifas.

ENCUESTA A FUNCIONARIOS

1) ¿Consideras que los lineamientos son lo suficientemente claros y comprensibles para los contribuyentes? (Justifique su respuesta)

Sí, son comprensibles la administración pública en la web.

2) ¿Cómo evalúas la efectividad de la aplicación de las tarifas de retención del ICA en términos de recaudación y cumplimiento?

Muy buena, por la administración aplica todos los lineamientos de cobro, incluidos los jurídicos

3. ¿Identificas áreas de mejora en la implementación de los lineamientos p

Powered by CamScanner

(Continuacion)

aumentar la eficacia?
No

4. ¿Cómo describirías la colaboración entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio en relación con las tarifas de retención del ICA?
Industria y Comercio pertenece a la Secretaría de Hacienda, las tarifas que se aplican son determinadas por Decreto de la Administración.

5. ¿Consideras que hay oportunidades para mejorar la coordinación entre ambas entidades? (Justificar su respuesta)
No

6. ¿Cuál es tu opinión sobre la frecuencia de actualización de las tarifas de retención del ICA? (justifica tu respuesta)
Las tarifas se varían, Varían. es el valor de tributación "VVT." que lo determina el gobierno central.

Powered by CamScanner

(Continuacion)

7. ¿Cómo se involucra a la comunidad y a los contribuyentes en la toma de decisiones sobre las tarifas de retención del ICA?

No, la comunidad no se tiene en cuenta; es decisión del consejo municipal

8. ¿Cuál es el impacto social de las tarifas de retención del ICA en la comunidad?

-

9. ¿Cómo se adapta el sistema de tarifas de retención del ICA a cambios económicos significativos?

Todo cambio es por decreto, no por la

10. ¿Cómo se garantiza la transparencia en la toma de decisiones relacionadas con las tarifas de retención del ICA?

Se hace a través del consejo municipal

Powered by CamScanner

(Continuacion)

11. ¿Se realiza alguna evaluación sobre cómo las tarifas de retención del ICA impactan la competitividad de las empresas locales?

Siempre se aplica el ET nacional, prima

12. ¿Cómo se monitorea el cumplimiento de los contribuyentes con las tarifas de retención del ICA?

por parte de empresas extranjeras, base de datos, sistema de comercio.

13. ¿Qué sugerencias tienes para simplificar los procesos relacionados con las tarifas de retención del ICA?

No.

Agradecemos tu participación continua. Tus respuestas son esenciales para obtener una visión integral de la gestión de las tarifas de retención del ICA en Bucaramanga.
Fuente: Elaboración propia

Powered by CamScanner

Fuente: Elaboración propia

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder proceso Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023